



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL**

**DE LOS LLANOS OCCIDENTALES**

**EZEQUIEL ZAMORA**

**VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL**

**PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS.**

**CARRERA: SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

**“FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL  
INCREMENTO DE LA DELINCUENCIA JUVENIL EN EL  
BARRIO GUANAPA II DEL MUNICIPIO BARINAS ESTADO  
BARINAS DURANTE EL PERIODO-2008-2009”.**

Trabajo de grado para optar a  
Licenciados en Sociología del Desarrollo

**AUTORES:**

CANALES JESUS CI: 18.225.413

GUTIÉRREZ LEIDY CI: 16.190.492

**TUTOR (A):**

LICDA. SOC. LAURA MANCILLA.

**BARINAS ABRIL DEL 2009**



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
EZEQUIEL ZAMORA**

**VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS.  
CARRERA: SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

#### **ACEPTACIÓN DEL TUTOR.**

Por medio de la presente, hago constar que he leído el proyecto de trabajo de grado titulado **“FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL INCREMENTO DE LA DELINCUENCIA JUVENIL EN EL BARRIO GUANAPA II DEL MUNICIPIO BARINAS ESTADO BARINAS DURANTE EL PERIODO-2008-2009”**; presentado por los bachilleres: **CANALES JESÚS** titular de la cedula de identidad N° 18.225.413, y **GUTIÉRREZ LEIDY** titular de la cedula de identidad N° 16.190.492, para optar al título de licenciado en sociología del desarrollo y que acepto asesorar al estudiante en calidad de tutor durante el periodo de desarrollo del trabajo hasta su presentación y evaluación.

---

**LAURA MANCILLA**  
CI: 14.434.794



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
EZEQUIEL ZAMORA  
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS.  
CARRERA: SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

**APROBACIÓN DE TUTOR.**

Quien suscribe prof. Licda; \_\_\_\_\_,  
titular de la C.I: \_\_\_\_\_, en calidad de tutor (a) del  
trabajo de grado que tiene como título **“FACTORES QUE INTERVIENEN EN  
EL INCREMENTO DE LA DELINCUENCIA JUVENIL EN EL BARRIO  
GUANAPA II DEL MUNICIPIO BARINAS ESTADO BARINAS  
DURANTE EL PERIODO-2008-2009”** presentado por los bachilleres; **Canales  
Jesús C.I: 18.225.413 y Gutiérrez Leidy CI: 16.190.492**, por medio de la  
presente certifico que he leído el trabajo de grado y considero que reúne las  
condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador  
que se designe.

Asimismo me comprometo como tutor, a estar presente en la defensa del  
trabajo de grado, en la fecha, hora y lugar que se establezca para tal fin

En la ciudad de Barinas a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_, del 2009

**Atentamente**

\_\_\_\_\_  
Prof. Licda. Laura Mancilla

## **DEDICATORIA**

Le dedico este trabajo especial de grado primeramente y sobre todas las cosas a **DIOS** por llenarme de dicha y salud también a todas aquellas personas que se lo merecen **“HONOR A QUIEN HONOR SE MERECE”** y que a continuación nombrare:

**A mis padres, (ROSALINA ALZURU Y JUAN CANALES)**, por el solo hecho de ser unos padres ejemplares que siempre me enseñaron lo bueno y lo malo de la vida, gracias a ellos he logrado todo lo que tengo.

**A mis 5 hermanos**, sobretodo a los 3 menores Así mismo a mis primas y primos, que este logro les sirva como ejemplo a seguir.

**A mi abuela MARIA**, por ser tan especial y única en todo y cada uno de los momentos exclusivos de mi vida.

**A mis ahijados**, por formar parte de las cosas buenas que me han pasado en la vida.

**CANALES JESÚS**

## DEDICATORIA

Esta fue mi primera experiencia y estoy muy satisfecha y feliz por haber realizado mis estudios universitarios donde aprendí cosas fuertes, fáciles, pero sobre todo descubrir que no me había equivocado al escoger ésta carrera. Durante este tiempo, buenos y malos momentos ayudaron a fortalecer mi carácter, me brindaron una perspectiva de la vida mucho más amplia y me han enseñado a ser más cautelosa pero sin dejar de ser auténtica. Al finalizar este trabajo de grado en la carrera de Sociología del Desarrollo existen un grupo de personas a las que no puedo dejar de reconocer, debido a que durante todo este tiempo estuvieron presentes de una u otra forma evitando que me perdiera en el proceso y que saliera airosa de esta experiencia.

A **Dios**.....porque a pesar de que muchas veces puse mis intereses por encima de ti nunca me faltaste. Ya que sin ÉL nada podemos hacer. Dios es quien nos concede el privilegio de la vida y nos ofrece lo necesario para lograr nuestras metas. Señor Jesús gracias muchas gracias de todo corazón por haberme permitido realizar mis estudios y de estar hoy aquí compartiendo esta hermosa experiencia.

A **Blanca Lucena**, mi madre quien siempre me apoyo y estuvo conmigo cuando mas lo necesite, por confiar en mi le dedico este éxito y todos los que vendrán, por darme el buen ejemplo que siempre me has dado, gracias a tu amor, sacrificios, dedicación y apoyo sin medidas he logrado este triunfo ya que siempre estuviste pendiente de que me formara como una profesional, te quiero mucho el triunfo es de las dos.

A **Mis Hermanos Y Hermanas**, espero que mi triunfo les sirva de ejemplo, para seguir adelante y formarse como profesionales es una experiencia hermosa.

**GUTIÉRREZ LEIDY.**

## AGRADECIMIENTO

**Primero que todo a Dios** por que sin el no se puede lograr nada.

**A mis padres (ROSALINA Y JUAN)** por su aporte tanto económico como afectivo, a mis hermanos (**MANUEL, ALEJANDRA, MARIAN, JUAN Y ANDRÉS**) por su contribución intelectual, a todos mis familiares que en algún momento contribuyeron con mi formación profesional.

**A los profesores de tesis II (MARIA TEREZA LOPEZ) y tesis III (LUIS RUIZ)**, por haberme enseñado los paso a seguir en la construcción y elaboración de este trabajo de grado.

**A nuestra tutora LAURA MANCILLA**, por sus consejos y guiarnos en todo momento, por darnos la confianza de profesora amiga.

A mi compañera de tesis (**LEIDY GUTIÉRREZ**), por que junto a ella, recorrí todo el camino para lograr obtener este trabajo de grado, TE AGRADESCO MUCHO....

**A mi amiga y gran compañera** tanto de clases como de mi vida en general, a ti **Marilyn** por siempre estar pendiente de mí... También le agradezco mucho a **Leidy Zambrano y Katuska**, por su colaboración incondicional y aportes dados en la elaboración de este trabajo de grado....

**A todos mis compañero y amigos de clase** por ayudarme en todo los momentos en que los necesite. ACLARATORIA “para que no se quede ninguno por fuera aquí los incluyo a todos en general”

**CANALES JESÚS**

## AGRADECIMIENTO

Lo que llevo de vida ha requerido sacrificios, voluntad y disciplina inigualable, vivencias y responsabilidades que enfrenté a pesar de todo percance. Pero los verdaderos pilares que sostuvieron con fuerza mi mirada hacia el horizonte, que secaron mis lágrimas y mi sudor, atendieron mis sollozos, suplieron mi sed, alimentaron mi coraje... fueron mis héroes. Almas maestras, guías modelos, personas sublimes que se involucraron en mi devenir, en mis decisiones, en mi aprendizaje y contribuyeron sin condiciones ni precio, con mis logros, con mis virtudes, con mis pasiones... A ustedes les dedico, no sólo éste trabajo sino cada aplauso, bendición y reconocimiento que recibo.

**Gracias a Dios:** Por permitirme llegar hasta este momento tan importante de mi vida y lograr otra meta más en mi carrera.

A mi **Mamá**, por reflejar sus bondades sobre mí y permitirme guardar en mi interior lo mejor de ella, agradezco justo ahora y por siempre, por apoyarme en los momentos en que me mantuve inmutable. Por respetar mi persona y abrir paso a mis decisiones. Por confiar en mi sentido común y ayudarme a educarlo. Por ser un modelo ejemplar de madre. Y finalizo expresando mi orgullo por haber llegado hasta aquí y por ser quién soy; eso es algo que nunca habría sido posible sin ti en mi vida. Gracias. Te Quiero Mucho.

A **José Pedroza**, por ser como mi padre, y entender mi carácter y tenerme tanta paciencia respetando mis propósitos y atribuciones. Por darle siempre un lugar importante a las cosas que quiero y cuando más las necesito, que para muchos otros no son prioridad. Por ser un ejemplo de fortaleza, valor y coraje. Junto a ti aprendí que la fortaleza te la da la intención... Gracias Te Quiero Mucho.

**A Samuel Liberón mi Esposo**, gracias por estar en los momentos más difíciles de mí vida y sobretodo porque todavía puedo contar contigo, a pesar de que en ocasiones le diera prioridad a los asuntos académicos y personales, tú siempre fuiste paciente y supiste entender. Por acompañarme en mis altas y bajas. Por gritarme y dejarme gritar cuando hizo falta. Por volverme hablar como si nada al rato. Por estar presente aun cuando no lo he notado. Por abrazarme en mis abismos. Por tener fe en mí. Por protegerme y darme valor. Por tu sinceridad y amor. Junto a ti aprendí que vivir la realidad puede ser más satisfactorio que soñar despierta.

A mis hermanos (as), **Yorkaris, Luís, Ángel, David y la reina de la casa Valerya**, ellos han sido mi meta y mi empuje... Por haberme mostrado que la actitud no vence la calamidad pero la supera. Junto a ustedes aprendí a valorar lo que tengo, y superarlo todo valiéndome de eso. Por compartir momentos especiales de nuestras vidas. Por enorgullecerme por su amistad y sinceridad del día a día que compartimos. Por estar siempre disponible para mí y permitirme sentir el aprecio de ustedes cada vez que comparten a mi lado momentos tristes y alegres. Junto a ustedes aprendí a convertir cualquier momento en especial con tan solo compartirlo con las personas que valoro y quiero como lo son ustedes, porque cada uno de una u otra forma contribuyó con un granito de arena, para que yo hoy lograra parte significativa de mis metas y aspiraciones. Gracias los quiero Demasiado...

A la Universidad nacional experimental de los llanos occidentales (**UNELLEZ**), por servir de soporte y contribuir en todo el trayecto de mi vida. Por servir de enlace entre mis aspiraciones y mis logros. Por brindarme todo su apoyo y ser partícipes activos en la consecución de mis metas académicas. Por brindarme la oportunidad de crecer con experiencias y entre personas inigualables que nunca olvidaré. Allí aprendí que no hace falta ser reconocida para sentirse



orgullosa de una misma. Que se es grande tan solo por dejarse ser y mantenerse como tal a pesar de cuantos jalones te dé la vida.

**Gracias a mi amigo y compañero Canales Jesús:** Por permitirme ser parte del grupo de trabajo. Tus consejos, paciencia y opiniones sirvieron para que me sienta satisfecha en mi participación dentro del Trabajo de grado para optar al Título de Licenciados en Sociología Del Desarrollo. Y Gracias por ayudarme y estar conmigo a lo largo de la carrera, y aun después... T.Q.M.

A mi amiga, y compañera, **Katiuska Rodríguez,** ante todo su valiosa amistad y compañerismo, sin su ayuda hubiese sido muy difícil lograrlo. Las presiones siempre son más llevaderas si están acompañadas de momentos agradables y de personas que te permiten disipar la carga haciendo el trabajo más placentero, Porque tu forma de ser me ayudó a entender que aún hay gente que vale la pena, y que en las buenas y en las malas siempre se puede contar con personas como lo eres TÚ... Gracias. T.Q.M.

A Una Excelente Profesora Y Amiga **María Teresa López,** por instruirme con la mejor actitud desde el principio. Por indicarme desde siempre el mejor camino. Por mostrarse receptiva y colaboradora en todo momento, por dedicarnos gran parte de su tiempo y conocimientos para realizar este trabajo de grado, por facilitar la realización del mismo, su ayuda fue invaluable. Gracias.

A mi profesor de tesis III, **Luis Ruiz,** por su generosidad y conocimientos aplicados en este trabajo, que me brindo durante todo este periodo, fundamentales para la concreción de este trabajo. Muchas Gracias.

A mi Tutora **Laura Mancilla,** por darme la asesoría necesaria para cumplir con la aplicación de los conocimientos teóricos y permitir la

complementación del mismo y la formación académica, con la experiencia laboral. Gracias... T.Q.M...

A mis amigos y compañeros de la **Universidad, Liz Mar, Marilyn, Sara, Maye, Yose, Liliana, Grey, Heber, Dilvany, Yenni, Clara, Maryeling, y Lili.** Que han vivido conmigo gran parte de esas aventuras durante nuestra estadía en la universidad nacional experimental Ezequiel Zamora, Nuestra amada **UNELLEZ,** por permitirme conocerlos y ser parte de su vida y ustedes de la mía. Por ayudarme y estar conmigo a lo largo de la carrera. Gracias a todos los antes mencionado a los que se me haya olvidado disculpas pero igualmente Gracias. Los Quiero.

**GUTIÉRREZ LEIDY.**

## INDICE GENERAL

Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	vi
Resumen.....	xvii

Introducción.....	1
-------------------	---

### CAPITULO

<b>I El Problema.....</b>	<b>4</b>
Planteamiento del problema.....	4
Objetivos de la investigación.....	9
Justificación.....	10
<b>II Marco Teórico.....</b>	<b>12</b>
Antecedentes.....	12
Bases teóricas.....	19
Términos básicos.....	40
Bases legales.....	42
Operacionalización de las variables.....	45
<b>III Marco Metodológico.....</b>	<b>47</b>
Tipo de investigación.....	47
Diseño.....	48
Población.....	49
Muestra.....	49
Técnicas de recolección de datos.....	50
Validez.....	51
Análisis de los datos.....	51

<b>IV Análisis e interpretación de los datos.....</b>	<b>52</b>
<b>V Conclusiones y Recomendaciones.....</b>	<b>89</b>
<b>Referencias bibliograficas.....</b>	<b>93</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>95</b>

## LISTA DE CUADROS

<b>Cuadros</b>	<b>Pág.</b>
1. Operacionalización de las variables.....	45
2. Sexo.....	52
3. Grado de instrucción.....	53
4. Padres con antecedentes policiales.....	54
4.1 Tipos de antecedentes policiales.....	55
5. Actitud.....	56
5.1 Mejorar la actitud.....	57
6. Conducta.....	58
7. Enseñanza de los padres.....	59
8. Amistades con problemas de conducta.....	60
9. Actuación igual que los amigos.....	61
10. Mujeres con problemas de conducta.....	62
11. Los hombres con mayor problemas de conducta.....	63
12. La calle.....	64
13. Asistencia a la escuela.....	65
14. Asistir a la escuela.....	66
14.1 El porque de la asistencia en la escuela.....	67
15. Estudios actualmente.....	68
16. El hogar.....	69
17. Convivencia.....	70
18. Rebeldía.....	71
18.1 El porque de la rebeldía.....	72
19. Agresión a las personas .....	73
18.1 Tipo de agresión.....	74

20. Peleas.....	75
20.1 El porque de las peleas.....	76
21. Conflicto.....	77
21.1 Tipo de conflictos.....	78
22. Situación económica.....	79
23. Trabajo actual.....	80
23.1 Tipo de trabajo.....	81
24. Valores.....	82
25. Comunicación familiar.....	83
26. Secciones educativas.....	84
26.1 Tipo de secciones educativas.....	85
27. Actos ilegales.....	86
28. Pandillas.....	87
28.1 Nombres de las pandillas.....	88

## LISTA DE GRÁFICOS

<b>Gráficos</b>	<b>Pág.</b>
1. Sexo.....	52
2. Grado de instrucción.....	53
3. Padres con antecedentes policiales.....	54
3.1 Tipos de antecedentes policiales.....	55
4. Actitud.....	56
4.1 Mejorar la actitud.....	57
5. Conducta.....	58
6. Enseñanza de los padres.....	59
7. Amistades con problemas de conducta.....	60
8. Actuación igual que los amigos.....	61
9. Mujeres con problemas de conducta.....	62
10. Los hombres con mayor problemas de conducta.....	63
11. La calle.....	64
12. Asistencia a la escuela.....	65
13. Asistir a la escuela.....	66
13.1 El porque de la asistencia en la escuela.....	67
14. Estudios actualmente.....	68
15. El hogar.....	69
16. Convivencia.....	70
17. Rebeldía.....	71
17.1 El porque de la rebeldía.....	72
18. Agresión a las personas .....	73
18.1 Tipo de agresión.....	74
19. Peleas.....	75
19.1 El porque de las peleas.....	76

20. Conflicto.....	77
20.1 Tipo de conflictos.....	78
21. Situación económica.....	79
22. Trabajo actual.....	80
22.1 Tipo de trabajo.....	81
23. Valores.....	82
24. Comunicación familiar.....	83
25. Secciones educativas.....	84
25.1 Tipo de secciones educativas.....	85
26. Actos ilegales.....	86
27. Pandillas.....	87
27.1 Nombres de las pandillas.....	88





**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
EZEQUIEL ZAMORA**

**VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL**

**PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS.**

**CARRERA: SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

“FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL INCREMENTO DE LA DELINCUENCIA JUVENIL EN EL BARRIO GUANAPA II DEL MUNICIPIO BARINAS ESTADO BARINAS DURANTE EL PERIODO-2008-2009”.

**AUTORES:**

CANALES JESÚS CI: 18.225.413

GUTIÉRREZ LEIDY CI: 16.190.492

**TUTOR (A):**

LICDA. SOC. LAURA MANCILLA.

### **RESUMEN**

La presente investigación tubo como objetivo primordial analizar los factores que intervienen en el incremento de la delincuencia juvenil en el Barrio Guanapa II del Municipio Barinas estado Barinas periodo 2008-2009, seguido de una metodología cuantitativa, de tipo descriptiva con un diseño de campo, se aplico como instrumento la encuesta. Con el estudio de los factores que intervienen en el incremento de la delincuencia, se puede aportar conocimientos y bases de apoyo a la búsqueda de la resolución de este problema que afecta a la comunidad en general, la delincuencia es un fenómeno que abarca muchos ámbito de la sociedad, y por ende, este estudio se refleja en la necesidad de realizar temas de este índole y así contribuir de manera efectiva en el proceso de construcción de estos adolescente entorno a la sociedad.

**Palabras clave:** adolescente, conducta, delincuencia, delitos, factores, juvenil, problemas.

## INTRODUCCIÓN

Todo intento serio para establecer diferencias individuales en la población juvenil, tropieza con barreras insalvables, los adolescentes conforman una estructura poco coherente y sus conductas abiertas tienden a seguir patrones tan disímiles que ellos anulan todo esfuerzo tendiente a establecer categorías, la conducta interna, implícita, esta tan alejada de la lógica del adulto que se toma de exagerado antropocentrismo al tratar de interpretarlo.

Lo que acontece a la población normal, se magnifica en el terreno de las manifestaciones no consecuentes con lo que la sociedad pauta, ya que es ese mismo sistema social que se encarga de valorar y buscar los reajustes, siendo el joven casi siempre el débil eslabón, el emergente, de una larga cadena de tropiezos. Por ello se acostumbra a operar más en los niveles de conducta abierta describiendo los aspectos más resaltantes.

Se debe tener presente que una de las razones por la que los jóvenes cometen delitos entre la adolescencia media y la final es que, en esta época muchos jóvenes son capaces de aprender a adaptarse por sí mismo, sin el auxilio del padre o de tutores.

En los últimos diez años Venezuela a pasado por un incremento notable de la delincuencia juvenil, esto ha preocupado a muchos investigadores de la vida social y ha llevado a que se realicen estudios, que muestran la conducta delictiva del joven, pero mas allá de esta conducta, es de gran necesidad conocer los factores que han llevado a que el joven incurra en estos hechos punibles, conociendo las causas, se

Puede encontrar la posible solución al tema, es por esta razón que esta investigación se enmarca en este contexto.

La delincuencia viene enmarcada desde muchos ámbitos en la sociedad, la misma ha sido estudiada de diferentes puntos y perspectivas, donde al realizar cualquier investigación acerca de este tema se debe tener en cuenta que las actividades ilegales que desarrollan los jóvenes, cuya conducta no discurre por unas causas sociales aceptadas ni sigue las mismas pautas de integración que la mayoría, no surgen repetidamente, sino que forman parte de un proceso gradual de socialización desviada que poco a poco se va agravando. Este proceso se manifiesta más agudamente en la adolescencia, cuando el joven está más capacitado para realizar acciones por cuenta propia.

La presente investigación se enmarca en un modelo cuantitativo, que busca analizar los datos que se obtendrán de esta indagación; además cabe señalar que este trabajo tiene como fin analizar los factores que intervienen en el incremento de la delincuencia juvenil en el barrio Guanapa II del municipio Barinas estado Barinas periodo 2008. A través de un diseño de campo combinando lo teórico práctico, para la búsqueda de datos provenientes de la misma población afectada.

La siguiente investigación encuadrada en el aspecto social se encuentra estructurada de la siguiente manera:

Capítulo I; el problema, hace referencia al problema que es planteado por los investigadores, a la justificación del tema y los objetivos que se quieren alcanzar.

Capitulo II; marco teórico, en este se plasma todas las investigaciones tanto previas como históricas del tema, así como las bases teóricas, mencionando los autores y teorías utilizadas teniendo también el fundamento legal.

Capitulo III; marco metodológico, este capítulo muestra la metodología a utilizar y su fundamento, tanto el diseño como el tipo investigación y el instrumento a utilizar.

Capitulo IV, análisis de los resultados, este es uno de los capítulos en el que se hace más hincapié, pues aquí se muestra todo los datos obtenidos de la investigación así como el análisis de los mismos.

Capitulo V; conclusiones y recomendaciones, en esta parte ya siendo la final, se mencionan las conclusiones que son expuestas por los investigadores, así como las recomendaciones que se hacen con respecto al tema.

## CAPITULO I

### EL PROBLEMA

#### 1.1 Planteamiento del problema

Desde hace mucho tiempo ha existido la delincuencia, la cual se puede ver como un fenómeno social en el mundo, pero es más alarmante como ha crecido en el entorno juvenil, muchos países han tomado medidas necesarias para solventar esta problemática, pero mucho no han encontrado alternativas para la solución de este inconveniente, La delincuencia juvenil es además una característica de sociedades que han alcanzado un cierto nivel de prosperidad, en las poblaciones menos desarrolladas la incidencia de los actos violentos, en el conjunto del mundo del delito es menor que en las comunidades más avanzadas en el plano económico. En las grandes ciudades latinoamericanas, los problemas de conducta está ligada a la obtención delictiva de bienes suntuarios de consumo y por lo general no practican la violencia por la viveza misma sino como medio de obtener sus objetivos materiales. Según Morant, (2003). *“La delincuencia juvenil es un fenómeno problemático social mundial que se presenta en todas las sociedades sin importar su carácter”* (Pág.8).

En Venezuela a pesar de ser un país en vía de desarrollo; esta problemática se ve latente, este es un inconveniente que se ha apoderado del territorio venezolano, según el último censo realizado en el año 2001 la población juvenil a incrementado en un 11%, donde el robo es el más notable con un 58% y perpetrado por jóvenes de 13 a 17 años, es increíble como un número notable de esta población tienen problemas y actúan frecuentemente en actos delictivos, la delincuencia juvenil se puede observar desde los rincones más alejados de la ciudad industrializada hasta los

Suburbios de las grandes ciudades, desde las familias ricas o acomodadas hasta las más pobres, es un problema que se da en todas las capas sociales y en cualquier rincón de nuestro país.

En todos los estados de Venezuela se puede observar el problema de la delincuencia juvenil, en este caso particular tenemos al estado Barinas, en el cual también es latente esta problemática, a través de medios de comunicación regionales se puede ver, leer y escuchar como en gran parte de los homicidios, robos, hurto y otros delitos se encuentran incluidos adolescentes, de esta manera se puede observar como se deteriora nuestra sociedad, a partir de aquí se pone como reflejo la comunidad del Barrio Guanapa II, donde es latente esta inconveniente de la delincuencia juvenil, en esta barriada diferentes adolescente están involucrado en el mundo de los delitos, donde es notable a altas horas de la noche, muchos habitantes temen de salir a la calle y arriesgarse a sufrir un robo, en este asunto es tan impactante los múltiples casos que se presentan.

Cabe señalar que las actividades ilegales que desarrollan los jóvenes, cuya conducta no discurre por unas causas sociales aceptadas ni sigue las mismas pautas de integración que la mayoría, no surgen repetidamente, sino que forman parte de un proceso gradual de socialización desviada que poco a poco se va agravando. Este proceso se manifiesta más agudamente en la adolescencia, cuando la persona está más capacitada para realizar acciones por cuenta propia.

En los adolescentes no se puede considerar la existencia de un solo tipo de agraviador, ya que se observan entre ellos diferentes modos de comportamiento y actos de distinta gravedad. En algunos jóvenes, la infracción es algo transitorio, utilizado para llamar la atención, la falta de autodominio, mientras que para otros se convierte en norma de vida. Cuanto menos edad tenga el delincuente, más probabilidades, habrá de que reincida, y estos, a su vez son quienes tienen más

probabilidades de convertirse en agraviadores adultos. Una de las causas más reflejadas es la de tener familiares directos que también sean violentos y a su vez delincuentes.

Un entorno familiar disruptivo potencia las predisposiciones congénitas que algunos individuos tienen frente a la violencia, y por sí mismo produce sujetos que perciben a la intimidación como un recurso para hacer valer derechos dentro de la familia. Un estudio realizado por expertos en la universidad central de Venezuela para el año 1999 con niños adoptados mostró que los actos que desembocaban en una pena de prisión correlacionaban mejor con el número de ingresos a la cárcel de sus padres biológicos que con la conducta de sus padres adoptivos. Son diversas las causas que genera este comportamiento delictivo, entre ellas tenemos la falta de educación tanto por parte institucional así como familiar, la educación es un factor fundamental para el desarrollo de la persona, la poca realización de actos recreativos que ayuden a despejar la mente, así como deportes, también se une a este proceso en general la presión social emanada de un medio o unas condiciones de vida atosigante, el ambiente enrarecido del suburbio sin otras alternativas culturales o la progresiva frustración a lo largo del desarrollo, que va generando unos niveles de respuesta violenta imposibles de contener al llegar a la adolescencia. Los modelos sociales, a veces presentados en la misma familia, constituyen otra importante causa de la delincuencia juvenil. Según Lource (1999) *“No hay que olvidar lo susceptible que es el joven a la imitación y a la influencia que está puede ejercer como método de afirmación personal, capaz de superar al propio modelo”* (Pág. 69).

Por otro lado las causas Orgánicas se hallan inscritas en la anatomía del delincuente desde su nacimiento. La herencia no siempre es decisiva, pero ejerce constantemente una influencia más o menos favorable, confirmada por los muchos ejemplos ofrecidos por la misma familia. También se le atribuye culpabilidad a las alteraciones físicas o perturbaciones afectivas o de personalidad. Sin embargo, parece

más oportuno tener en cuenta el conjunto de los diversos factores tanto sociales, culturales, biológicos entre otros, que afectan a la conducta del delincuente, y poner de relieve la Inter.-relación de todas las fuerzas y condiciones, externas e internas, que intervienen en su desarrollo.

La delincuencia trae multitud de consecuencia que afecta directamente e indirectamente a la sociedad en general, primordialmente genera el aumento de inseguridad en las calles, mas que advertirlo de una manera jurídica, se toma como un problema social, la ruptura de un entorno familiar, la negativa que se crea el delincuente a la hora de ser rechazado por la sociedad, genera que él se convierta mas violento, también se tiene que el desequilibrio mental es una de las consecuencias mayores que puede dañar a la juventud, El contagio de enfermedades mortales, la destrucción de la vida misma, La desintegración familiar o deterioro del núcleo familiar, La promiscuidad sexual, la falta de moral, Las muertes prematuras por causa de riñas callejeras, La inseguridad en las calles; dan al país y a la ciudad que posee este problema, una imagen de ser un lugar poco educado, inseguro, por consiguiente no apto para vivir o visitar. Esto es un problema latente en nuestra sociedad es necesario que se solucione o al menos buscar una manera de disminuir y de ayudar a los que están en este inconveniente.

El problema está en ver si las personas están dispuestas a intentarlo, y más aún, a transformar ese deseo en una verdadera política de gobierno en todas sus implicaciones, pues requiere de la participación de una gran cantidad de sectores, tanto públicos como privados, partiendo de esto es necesario la atención y comunicación por parte de los padres y/o tutores con sus hijos, asignarles actividades para crear en el joven hábito de responsabilidad. Dejarle a cada uno su espacio tanto de recreación como de socialización, observando cuidadosamente lo que hace, con quienes se relaciona el adolescente que esta bajo su cuidado. Es una posible solución a la prevención, también se tiene la fomentación de actividades deportivas, que suele



ser la mejor alternativa tanto física como mental, para canalizar toda la energía que posee un joven en su adolescencia o pubertad, hablarles bien claro a los adolescentes sobre las consecuencias que les traería en su vida y futuro el cometer actos delictivos, Conocer, cada padre, las amistades de sus hijos, pero sobre todo dar confianza para que estos no oculten problemas que los pueden llevar poco a poco a caer en vicios o decisiones erróneas.

La prevención verdadera implica el desarrollo de políticas y programas que permitan una mayor distribución de la riqueza, adaptar eventos de asistencia social, el fortalecimiento de la educación en todos los niveles como una prioridad, oportunidad de trabajo, en fin mejores oportunidades de vida en todos los sentidos y para todos, el estado es el encargado de dar o hacer políticas que satisfagan las necesidades y exigencia de la población, pueden existir muchas medidas que deben ser tomadas en cuenta, principalmente partiendo del núcleo familiar. De la familia es donde surge la primera enseñanza del adolescente. En relación a esto Canan y Camacho (2004) señalan:

En este laberinto de concreto y latón, yace la familia, en estado de supervivencia constante, agobia insistentemente por la crisis, que acecha mas allá del simple ámbito económico, para adentrarse en el mundo íntimo de los valores, que en forma muy particular, marca el mundo social y afectivo de nuestros actores, La familia es innegablemente el punto de partida, para la formación social del sujeto. (Pág.48).

También se debe utilizar a los medios de comunicación para que transmita programas y propagandas que incentiven a los padres en que hacer si sus hijos están susceptibles a este problema, en general este dependerá del interés de la sociedad a la hora de solucionar esta problemática que en la actualidad es muy latente, y que hoy en día muchas personas deben tomar conciencia. En el Barrio Guanapa II, es latente todo el problema antes mencionado, es necesario recalcar que en esta población según los cuerpos policiales de la misma al menos 6 adolescentes son detenidos en el fin de

semana, esto demuestra que es alarmante estas cifras. A partir de esta problemática existen las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los factores que interviene en el incremento de la delincuencia juvenil en el Barrio Guanapa II del Municipio Barinas Estado Barinas?

¿Como es la conducta delictiva que tiene los adolescentes del barrio Guanapa II del Municipio Barinas Estado Barinas?

¿Como es el entorno donde se desenvuelven los jóvenes con problema de conducta dentro del barrio Guanapa II municipio Barinas Estado Barinas?

¿Cuáles son las características del delincuente juvenil del Barrio Guanapa II del Municipio Barinas Estado Barinas?

## **1.2 Objetivos de la Investigación:**

### **1.2.1 Objetivo general:**

Determinar los factores que intervienen en el incremento de la delincuencia juvenil en el barrio Guanapa II del municipio Barinas estado Barinas periodo 2008.

### **1.2.2 Objetivos específicos:**

- Identificar la conducta delictiva que tiene los adolescentes del barrio Guanapa II del Municipio Barinas Estado Barinas.
- Describir el entorno donde se desenvuelven los jóvenes con problema de conducta dentro del barrio Guanapa II municipio Barinas Estado Barinas.
- Analizar las características del delincuente juvenil del Barrio Guanapa II del Municipio Barinas Estado Barinas.

### 1.3 Justificación

En Venezuela existe la problemática de la delincuencia, desde las áreas urbanas hasta la más mínima área rural, la pobreza es uno de los indicadores mas resaltante dentro de la delincuencia juvenil, Según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), entre finales del año 1999 y principios del año 2003, un numero notable de hogares 956.260 cruzaron la línea de la pobreza, llegando a un total de 2.985332 familias que no poseen recursos para comprar la canasta básica de alimentos. De estas familias en carencia, 1.386.957 se encuentran en pobreza extrema.

Tomando en consideración la cantidad total de adolescentes la población menor de 18 años registrados fue de 9.505.189, lo que representa el 41,2% del total de habitantes del país. Por lo tanto el problema de la delincuencia juvenil es un tema que abarca un gran porcentaje del total de la población venezolana. Partiendo de las estadísticas del instituto nacional de estadística (INE), cabe señalar la gran necesidad y jerarquía que tiene para la sociedad, que investigadores o profesionales realicen argumentos implicados con este tema, el cual involucra a muchos, la conducta del adolescente es en cierta manera muy cambiante según lo que es aprendido a diario. Según Henríquez (2003): *“Dicho binomio es todavía mas urgente cuando la violencia impera la humanidad y por un lado se clama por erradicarla”* (Pág. 12).

En una sociedad actual que pretende reconstruirse, buscando el progreso y donde se cree que las relaciones humanas se han perdido convirtiendo al hombre en maquinas de producción, se quiere encontrar explicaciones del porque de muchas actuaciones, buscando un punto de equilibrio, preguntándose motivos y soluciones de conflictos. A lo largo del tiempo se puede observar como profesionales se interesan mas sobre este contenido, esto demuestra que los problemas de conducta en el adolescente cada vez son mas latente, como tal generan un deterioramiento en la

sociedad, es aquí donde radica la importancia de trabajo que se enmarcan en esta problemática, para así de alguna manera poder ayudar a encontrar una posible solución al tema.

Dentro de toda institución deben existir trabajos de esta índole para así ayudar a sensibilizar a la comunidad institucional, tanto en escuelas, como universidades estos temas deben estar latentes, por que en muchos casos dentro de estas fundaciones, existe la delincuencia, por lo tanto deben hallarse investigaciones tales como esta, que ayuden a sensibilizar al estudiante.

Los investigadores realizan este trabajo de grado con el propósito de analizar los factores que interviene en el incremento de la delincuencia juvenil en el Barrio Guanapa II del municipio Barinas estado Barinas, para así tener una postulación teórica y practica, que permita anexar unas conclusiones acerca del tema, y de esta manera contribuir de una manera u otra a la búsqueda de posibles soluciones de esta problemática.

Esta investigación es motivada por la gran necesidad de realizar trabajos de este índole, ya que es notable que los problemas de conducta es un gran inconveniente que afecta directamente a la sociedad, observar como es desperdiciada la juventud de hoy en día, hace que muchos investigadores se preocupen por este tema, además esta indagación puede ayudar o servir como base de apoyo a investigaciones futuras que quieran indagar sobre en relación a esta problemática.

A nivel social la principal idea seria, profundizar el estudio de cómo se componen los agentes que envuelven el proceso de formación y convivencia, para lo cual debe indagarse con el pensamiento y capacidad colectiva que a su vez depende de reglas, modos de vida, ética, costumbres del medio en que se desenvuelve el individuo.

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO

#### **2.1 Antecedentes previos a la investigación.**

El tema de la delincuencia juvenil, no es nuevo para la sociedad, durante la historia han surgido diferentes investigadores que han tratado de explicar este fenómeno, cada quien realizándolo de su propia visión y enfocándolo de otras perspectivas. En relación a esta investigación se pueden mencionar los siguientes:

Mourao, (2003) realizó un estudio titulado “Incidencia del Desmembramiento Familiar en el incremento actual de la Delincuencia Juvenil en la ciudad de Santiago”, el cual tuvo como finalidad Analizar la Incidencia del Desmembramiento Familiar en el incremento actual de la Delincuencia Juvenil en la ciudad de Santiago, seguidamente de una aproximación teórica conceptual histórica del tema de estudio, esta investigación obtuvo como resultado que la delincuencia se ha aumentado así como el desmembramiento familiar, y que en gran porcentaje los delincuentes juveniles provienen de hogares desintegrados, ya que el padre responsable no esta en el hogar lo suficiente. El joven esta expenso a muchas irregularidades en la sociedad, Los niños desde pequeños se ven obligados a lanzarse a la calle a buscar el sustento, por los problemas familiares, y también se ve latente el abuso y violencia infantil lo que crea son niños frustrados, agresivos y vacíos, situación que los conduce a pertenecer a estas bandas / pandilla.

Villegas; (2003), presento una tesis de pregrado titulada, factores que inciden en el incremento de los problemas de conducta infanto-juvenil. Donde tuvo como objetivo fundamental, determinar los factores que inciden en el incremento de los

problemas infanto juvenil en el barrio corocito perteneciente al estado Barinas, las altas cifras de delincuencia juvenil que se han observado en los últimos años, llevaron a que el investigador realizara esta investigación, específicamente en el barrio corocito de nuestro estado, este barrio muy conocido por todas estar considerado por los entes de seguridad como zona roja, debido los altos índices de problemas de conducta juvenil, el incremento en la recolección de la información fue aplicado directamente a los jóvenes que presentan problemas de conducta, por lo cual se comprueba su validez porque se presentan estos jóvenes. Los resultados de la investigación determinaron que existen varios factores (económicos, culturales, sociales), que de alguna manera inciden para que el incremento de los problemas de conducta sea mayor cada día más.

Scandroglio (2003) realizó una investigación de campo titulada, la conducta violenta en grupos juveniles: características descriptivas, el cual presenta un análisis descriptivo de carácter cualitativo sobre algunos aspectos de la violencia juvenil grupal, a partir del análisis de los resultados de entrevistas realizadas a un total de 41 jóvenes de la Comunidad de Madrid con diferentes grados de implicación en conductas de violencia grupal. Los resultados ponen de manifiesto que dicha conducta, lejos de constituir un fenómeno en el que primen elementos de irracionalidad o desviación individual, corresponde a un comportamiento estructurado en un sistema de normas, actitudes y recursos conductuales que determinan los contextos y los motivos que justifican el comportamiento violento, las repercusiones positivas que acarrea y las formas para reducir al mínimo los perjuicios que ocasiona. Dejan patente, a su vez, que tal sistema se integra, se elabora y se hace inteligible dentro de una sub-cultura, que permite dar sentido a las acciones bajo una determinada visión del mundo que marca un proceso socializador que cumple funciones específicas para la persona que lo asume

Calderón y Gonzalez (2006), realizaron una investigación titulada el impacto social de paradigma de situación irregular (expresada en la ley titular del menor) y la doctrina de protección integral (desarrollada en la ley orgánica para la protección de niño y adolescente); esta investigación esta enmarcada en la indagación de la doctrina de situación irregular y el paradigma de protección integral, la primera se divide en dos categorías sociales, por una parte, los niños que tienen sastifechas sus necesidades y derechos, los que no tienen problemas y creencias sociales y por la otra los menores que son cumplimiento de los mas elementales derechos humanos. La segunda doctrina comprende el conjunto de acciones, políticas, planes y programas que con prioridad absoluta, se dictan y ejecutan desde el estado con la firme participación y solidaridad de la familia y la sociedad, para garantizar que todos los niños y adolescentes gocen de manera efectiva y sin discriminación de los derechos humanos

Martínez y Querales; (2007), realizaron una investigación titulada “proceso social de los grupos juveniles de pandillas” para optar al titulo de licenciados en sociología del desarrollo, donde afirman que las pandillas juveniles son un fenómeno social, que se ha venido manifestando en todo el contexto americano en cada país, región o localidad tiene su propia característica de comportamiento. En un sentido amplio, en el fenómeno de las pandillas se considera arduo encontrar las causas primordiales que permiten la formación de pandillas o bandas juveniles, que sucesos de la vida de un joven localiza la integración de estos, grupos y la expansión de dicho hecho social por todo el territorio venezolano, es tanto así que el municipio Antonio José de Sucre “Socopo” no esta exento y se ubica dentro del estado, Barinas como zona peligrosa, algunas de esas misma opinión publica manifiesta que el mismo esta así debido al crecimiento vertiginoso de su economía y a la ubicación geográfica en la que se encuentra, a partir de allí surge el objetivo general: comprender el proceso de conformación y la estructura social de la pandilla los pistoleros que opera en Socopo Estado Barinas 2006. Esta se abordo con un criterio cualitativo mediante el

método biográfico (historia de vida), que tiene como conclusión primaria la división y abandono familiar, la deserción escolar y la relación con jóvenes de conducta desviada y el desempleo entre otras.

## **2.2 Antecedentes Históricos**

En los antecedentes históricos, cabe mencionar que Mourao afirma que son los siguientes:

La expresión delincuencia juvenil, que se usa por primera vez en Inglaterra en 1815, no tiene un significado uniforme en todos los países. Aunque la realización de delitos por jóvenes y menores es un fenómeno tan antiguo como la humanidad, puede decirse que la delincuencia juvenil es un problema de nuestro tiempo. Aparece con la revolución industrial del siglo XIX, y su crecimiento está unido al desarrollo rápido y desordenado de ciudades e industrias, a la desintegración progresiva de la familia y a la disolución de muchas creencias ético-religiosas impuestas por las estructuras sociales que se configuraron en la segunda mitad del novecientos.

Sobre los años cincuenta de nuestro siglo el fenómeno se agrava, no tanto por los índices cuantitativos que las estadísticas marcan, sino por la aparición de un nuevo estilo en la fenomenología, novedad que reside sobre todo en la motivación que impulsa al delito, en la violencia empleada en su realización, en el carácter gratuito e inútil de la misma, y en la tendencia a la agrupación, que para la comisión de los hechos delictivos se advierte.

La fenomenología de la delincuencia juvenil llena en realidad todos los tipos del Código Penal, pero hay algunos delitos que con mayor frecuencia son realizados por jóvenes y menores, especialmente los atentados contra la propiedad (hurtos y daños sobre todo), delitos sexuales, lesiones e infracciones de circulación. En la



actualidad, como esquemas delictivos peculiares de la delincuencia juvenil se señalan los hurtos en los grandes almacenes, hurtos y robos de vehículos de motor, el vandalismo y, en algunos países, el uso de estupefacientes. La etiología de la delincuencia juvenil es una de las cuestiones que más preocupa a la actual Criminología. Los factores que impulsan al joven a la realización de hechos delictivos suelen dividirse en endógenos y exógenos, según se trate de causas atribuibles a las condiciones biológicas o psíquicas del sujeto o de factores procedentes del medio ambiente en que vive. Sobre la importancia de estos factores no es unánime la opinión doctrinal, estando, sin embargo, de acuerdo los autores en que no puede atribuirse a una sola causa el carácter de factor determinante de la delincuencia juvenil, sino a un conjunto de ellas. No obstante, las últimas investigaciones destacan el buen o mal ambiente familiar como elemento de gran relieve.

En cuanto a la profilaxis y tratamiento de la delincuencia juvenil, el Derecho Penal ha experimentado la más grande transformación de sus concepciones; ha sacado esta clase de delincuencia del Derecho Penal Común, del carácter represivo, y la ha encuadrado en un Derecho protector y reformador. El eje sobre el que gira este tratamiento tutelar son los Tribunales de Menores.

El tratamiento de los menores delincuentes ha atravesado tres fases o períodos. El primero (siglo XIX y mitad del presente), y en él se construyeron los reformatorios, con un régimen duro y muy escaso contacto con el exterior. La disciplina y el trabajo eran los medios empleados para corregir conductas que respondían a "defectos morales".

Un segundo período (1945-1955), la Segunda Guerra Mundial había dejado a niños y jóvenes sin hogar, la raíz del problema estaba en las circunstancias sociales. Se diseñaron instituciones diferentes a las anteriores que pudieran reparar las lagunas educativas y emocionales de los niños. En esta etapa cobra fuerza el modelo médico y

terapéutico, incorporándose un gran número de profesionales de la salud mental, educadores y trabajadores sociales.

En la tercera fase el delincuente juvenil pertenece ahora a una sociedad cada vez más rica y desarrollada.

En la práctica, el tratamiento del modelo terapéutico fue seriamente cuestionado como vehículo de implementación de programas sociales. El apoyo social es un intercambio de recursos entre al menos dos personas, percibido por el proveedor o el beneficiado como pretendiendo incrementar el bienestar del beneficiado.

La forma en que la gente puede ayudarse puede tomar muchas formas. En los últimos años se multiplicaban los trabajos sobre el apoyo social y hay razones para ello. El apoyo social se otorga, recíprocamente, entre un grupo más o menos amplio de personas que se auxilian mutuamente y contribuye una red social. Una sociedad donde un niño, niña o adolescente tiene la obligación de ocuparse del sustento de una familia, y donde no hay tiempo requerido u obligatorio para que se dedique a sus estudios, es una de las causas principales de este mal.

Es a principios de este siglo en que se ubica la preocupación por la infancia en 105 países de nuestra región. Esto es el resultado, por un lado, de la internacionalización de las ideas que se inician en el Siglo XX, primeramente con la Escuela Positiva y luego con la Escuela de la Defensa Social, y por el otro lado, es el resultado de la imitación latinoamericana de las preocupaciones europeas y de los Estados Unidos de América por la infancia, lo cual se vio reflejado en varios congresos internacionales sobre el tema de la infancia.

La primera legislación específica que se conoce fue la argentina, promulgada en 1919. Pero fue en décadas posteriores en donde se promulgaron la mayoría de las

primeras legislaciones, por ejemplo Colombia en 1920, Brasil en 1921, Uruguay en 1934 y Venezuela en 1939. Durante este período y hasta los años 60, podemos afirmar que el derecho penal de menores se desarrolló intensamente, en su ámbito penal, fundamentado en las doctrinas positivistas-antropológicas.

En la década de los 60, con excepción de Panamá que promulgó su primer ley específica en 1951 y República Dominicana en 1954, se presenta un auge del derecho penal de menores en el ámbito legislativo, con la promulgación y reformas de leyes especiales, por ejemplo, en los siguientes países: Perú en 1962, Costa Rica en 1963, Chile en 1967, Colombia en 1968, Guatemala en 1969 y Honduras también en 1969. En la década de los 70, se promulgan las siguientes legislaciones: México en 1973, Nicaragua en 1973, El Salvador en 1973, Bolivia en 1975, Venezuela en 1975, Ecuador en 1975 y Cuba en 1979. En todo este período, se caracteriza el derecho penal de menores con una ideología defensista de la sociedad, basada en las concepciones de peligrosidad y las teorías de las subculturas criminales.

Las concepciones ideológicas del positivismo y de la Escuela de Defensa Social, fueron incorporadas en todas las legislaciones y sin duda influyeron en la codificación penal. Pero en donde estas ideas encontraron su máxima expresión, fue en el derecho penal de menores. Postulado básico fue sacar al menor delincuente del derecho penal común, con ello alteraron todo el sistema de garantías reconocido generalmente para adultos. Convirtieron el derecho penal de menores en un derecho penal de autor, sustituyendo el principio fundamental de culpabilidad, por el de peligrosidad. Esto llevó a establecer reglas especiales en el derecho penal de menores, tanto en el ámbito sustantivo como formal, como por ejemplo, la conducta predelictiva, la situación irregular y la sentencia indeterminada. Principios que han servido, y aún hoy se encuentran vigentes en varias legislaciones latinoamericanas, para negar derechos humanos a los menores infractores, como la presunción de inocencia, el principio de culpabilidad, el derecho de defensa, etc.

En Venezuela existen mayores nacimientos en zonas marginales del País, esto indudablemente va a repercutir en la salud fundamental y sociedad de estos menores, a esto se suma el hecho de que en Venezuela, en los últimos treinta años, el proceso de desintegración familiar es cada día mayor, agregándose hechos como el abandono, orfandad, alcoholismo y drogas en general lo que está ocasionando una mutación anormal en la conducta del joven marginal venezolano.

En estos adolescentes pueden verse reacciones transitorias y de larga duración, las cuales son expresiones de conflictos y de la relación de éstos con el medio familiar y social trayendo como consecuencia: conducta antisocial y delictiva. Pero no solo la marginalidad genera delincuencia, también los medios más afortunados dan una fuerte proporción de delincuentes juveniles. Esto es debido a ciertos dramas familiares; y a que los niños de mucho más dinero y comodidad de todas clases de lo que es necesario, ya que esta sociedad hace nacer nuevas necesidades que pueden ser satisfechas de momento más que por actos reprobables. Por otra parte el culto o la violencia dejan de convertirse en un fin en sí mismo que identifique y confiera personalidad al grupo para convertirse en un medio por el que obtener dinero fácil, o satisfacer impulsos instintivos cuya ejecución no es racionalizada.

### **2.3 Bases teóricas**

En toda indagación, es necesario que se sustente la información que se obtiene, por lo tanto las bases teóricas son importante en toda investigación, en el presente trabajo se muestran las siguientes:

#### **2.3.1 Conceptualización Delincuencia Juvenil.**

Muchos autores, explican la Conceptualización de delincuencia pero Scandroglio la realiza de la siguiente manera:

El término "jóvenes delincuentes" abarca a todos los individuos menores de 18 años, entre los cuales se incluye a los adolescentes, de menos de dieciocho años, y a los niños, menores de catorce años que cometen actos delictivos o actos fuera de los estatutos impuestos por la sociedad.

Los menores de 13 a 14 años dirigen la mayoría de sus actos delictivos contra la propiedad; en la adolescencia final por el contrario, los mismos afectan con más frecuencia a las personas. En el medio rural los actos son, en su mayoría, individuales, en cambio en el medio urbano suelen realizarse en grupo, respaldos por el apoyo mutuo que encuentran los jóvenes en la banda.

De muchas maneras las comunidades han denominado los grupos de jóvenes y adolescentes calificados en "riesgo social" por sus actitudes, costumbres, situación de vida. Esos nombres varían: pandillas, huelgas, maras, chapulines, entre otros; pero tienen en común dos cosas: por un lado la preocupación y la alarma social que provocan y, por otro, la falta de distinción entre lo que constituye una actividad delictiva propiamente dicha y un comportamiento simplemente desviado de las costumbres y tradiciones, o lo que es peor, "desviado" por los condicionamientos socioeconómicos en que se encuentran y la ausencia de una familia.

El problema ha alcanzado una magnitud tal que pretende motivar y determinar la totalidad de la incipiente política criminal referida a los menores de edad. Esto es grave en virtud de que el problema delincencial es bastante más heterogéneo y además que muchas de las conductas y actitudes de esos grupos no son delictivas, lo cual debiera descartar la intervención represiva del Estado.

### **2.3.2 Clasificación de la Delincuencia.**

Según Mourao (2003) se clasifican en:

1. Delincuencia Sociológica. El modelo familiar común es la existencia de relaciones protectoras en los primeros años de vida, y desintegración temprana de la familia con rechazo.
2. Delincuencia Caracterológica. En este modelo familiar se encuentra un rechazo de los padres en épocas tempranas de la vida; sin disciplina coherente en el hogar, y con frecuentes modelos de padres antisociales con rasgos de criminalidad, desempleo crónico y deserción. El tipo caracterológico es amoral, agresivo, impulsivo y narcisista; sus relaciones personales son superficiales.
3. Delincuencia Neurótica. Generalmente se expresa en la necesidad de ser reconocido y admirado y lograr una posición. En su modelo familiar sus padres son aparentemente normales. Se piensa que inconscientemente han comunicado al menor mecanismo psicopático en la infancia

### **2.3.3 Personalidad del Delincuente Juvenil.**

La personalidad del delincuente juvenil según Scandroglío (2003) se basa en:

- Inmadurez: Es lógico, porque producto de la etapa en la que están viviendo no se encuentran preparados para desenvolverse de forma racional en la vida.
- Vacío de sí mismo: No asumen su propia historia personal. Su pasado lo rechazan. El presente es vivir aquí y ahora, no aprenden de sus errores. No tienen muchas expectativas.
- Comportamiento contradictorio: Son chicos muy metidos en su vida, y no se paran a analizarla. Tienen una sorprendente capacidad de adaptación.
- Inseguridad: Desconfianza con respecto a las demás personas que no encajen en su mismo tipo.

### **2.3.4 Tipos de Delincuentes Juveniles.**

Los tipos de delincuencia según Martínez (2000) son:

- **Delincuente Activo.**

Integraría el grupo que comete actos legalmente delictivos de cierta importancia. Normalmente suelen tener entre 15 y 18 años. En general, constituyen grupos en los que hay algún o algunos jóvenes con un alto índice de conflictos de personalidad.

Sin que al inicio sean uniformes, constituyen un tipo de grupo que acabará tendiendo a la delincuencia activa como hábito de conducta normalizada y propia del grupo. Con frecuencia las conexiones y derivaciones del grupo acaban en la delincuencia adulta más o menos organizadas.

El grupo sólo se mantiene estancado y cerrado para algunas acciones, pero para el resto requieren normalmente la amplia participación del grupo.

- **Disocial Paraviolento.**

Se distingue del delincuente activo porque este tipo de delincuentes o pre-delincuentes suelen tener un comportamiento socialmente agresivo. Se agrupan en pandillas, esta agrupación constituye en cierto modo un mecanismo de defensa contra la sociedad adulta, de la que se siente enormemente distante.

A pesar de que este grupo está formado generalmente por jóvenes con edades comprendidas entre los 14 -17 años son fácilmente reconvertibles, una vez que se incorporan a la vida laboral, el problema es cuando no hay esa posibilidad y se adentran dentro del mundo del paro.

- **Joven Marginal.**

Constituye un sector social muy amplio, que engloba a los dos anteriores. Suelen ser hijos de inmigrantes, chicos con fracaso escolar.

Son el producto de las crisis de los barrios. El consumo de drogas tiene, entre ellos, un carácter marcadamente diferente del que tiene en el joven contracultural. Constituye una especie de “toxicomanía social” destinada a mejorar la visión que la cruel vida diaria proporciona.

En muchas ocasiones, lo que ocurre es que las redadas que la policía hace simplemente en función de la pinta juvenil, acaba poniendo en el grupo delincencial a bastantes jóvenes que sólo eran marginales.

### **2.3.5 Causas de la Delincuencia juvenil.**

Las causas de la delincuencia juvenil según Scandroglio (2003), se expresa de la siguiente manera:

La delincuencia es un fenómeno universal ligado a la vida social y no hay sociedad sin delincuencia. Después del siglo XIX, se han intentado encontrar las causas de la delincuencia.

La delincuencia juvenil es una conducta humana que se da en unos medios sociales, en unos momentos históricos, y por lo tanto según el elemento que se analice puede aparecer una causalidad de un tipo u otro.

Factores que influyen en la Delincuencia Juvenil:

- **Factor Personal:** consiste en la anormalidades mentales (idiocia, imbecilidad y retardo), las psicopatía, la psicosis, las desviaciones psíquicas y demás



enfermedades mentales, que se encuentran en la mayor parte de los jóvenes delincuentes y que provienen de alteraciones preconcepcionales del germen, que pueden determinarse mejor así:

1. Padres anormales, en quienes existen neuropatías fijadas en la familia, engendran hijos predispuesto a las mismas neuropatías o que sufren de tensiones en el desarrollo intelectual.
  2. Padres alcohólico, sifilíticos o tuberculosos, tienen descendientes degenerado, que resultan epilépticos, neurasténicos, histéricos, débiles mentales o anómalos del sentido y del carácter.
  3. Concurrencia en ambos padres de una condición anormal neuropatía con una infección toxica, que agrava los caracteres de degeneración del descendiente.
- Factores Sociales: estos resultan del ambiente familiar o extra familiar; esto es, hogar y medio social.

Acerca del hogar adecuado e inadecuado se señalan los hogares incompletos miserables e incompetentes como causa del abandono del niño y jóvenes.

Se hace referencia al medio escolar y al medio profesional a tratar de los derechos del niño, bien a ser educado, ya a no ser sometido a trabajos ni empleos que destruyan su salud física y su moralidad.

- Factores Extra familiares: Se han estimado como tales: el urbanismo, que desintegra la familia, porque aleja los obreros de su casa obligados a trabajar todo el día en fabrica y talleres distantes.
- El Cinematógrafo: que es una clase de dos horas, por lo menos, acerca de los temas frecuentes de las películas: Crímenes, adulterios, seducciones, amores ilícitos, enseñanza sobre caricias, obscenidades, desarrollo de pasiones innobles como el odio, la venganza, el rencor.

Entre los lugares de moralidad dudosa pueden incluirse, además de los locales de cine, los night clubs, bares, botiquines, juegos prohibido, galleras, carrera de caballo, apuesta, casa de citas y espectáculos de obscenos.

- Las Malas compañías, que se explican por varias causas: espíritu de asociación; una vida desagradable en un hogar frío, donde no exista comprensión, la influencia que ejercen en los niños los jóvenes depravados y de costumbre pernicioso una vez el espíritu errabundo; la pandilla; la vida callejera; el espíritu de burla a la policía y a la vigilancia, y la inasistencia escolar.

El vicio en las ciudades, que propicia el libertinaje.

Este se presenta en los adolescentes por desenfreno en las obras y en las palabras. Niños que juegan, beben licor, fuman cigarrillos, insultan a los demás, cometen irrespetos frecuentes o malas acciones. Niñas entregadas prematuramente a la prostitución, que se emborrachan y bailan en el cabaret, gritan y cantan canciones inmorales y ofenden a la moralidad pública con sus expresiones, gestos y actos indecentes.

- La vagancia, que, en los adolescentes, es distinta de la del adulto. Sus causas pueden situarse en el propio carácter vicioso, en sus tendencias nomadicas, deportivas o aventureras; en sus defectos mentales, como la fuga del epiléptico y el anhelo ambulatorio; en la atracción al riesgo, que se han denominado causas endógenas. O bien, en el hogar desecho la pobreza, la insuficiencia escolar, el comercio callejero de venta de billetes, granjerías, limpieza de zapatos, etc., la atracción de las pandillas, que son causas erógenas, y originan frecuentes fugas de la casa y de la escuela.
- La mendicidad, estado habitual que presenta al joven ambulando por calles o lugares públicos. La mendicidad se divide en tres periodos: el primero,

cuando va en brazo del padre o explotador que lo presenta en estado lastimoso para excitar a la compasión; el segundo, de la escuela, cuando la vida de mendigo le priva de una educación por inasistencia escolar; y el tercero, del aprendizaje, en que se usa de mentiras denigrantes y condescendencias peores.

- Errores educativos, los niños consentidos o semi-abandonados, así mismo no aprenden a establecer los límites adecuados en sus relaciones con los demás, y crecen con aptitud para tolerar cualquier frustración.

La ausencia de reglas y control puede producir indecisión e inseguridad, y la ansiedad de éste proceso puede producir también en el niño agresividad e inadaptación; de ahí la búsqueda ulterior de compensación y el refugio en la banda.

- La banda, El fenómeno de la aparición de bandas de delincuentes es típico en los grandes núcleos urbanos, y más propio de las barriadas periféricas y suburbios marginales, donde se alcanza un alto grado de desorganización social frente al mundo de valores considerados normales.

Las bandas, son un fenómeno cultural típico de las clases bajas, las bandas constituirán para el adolescente el instrumento sustitutivo, a través del cual puede realizar lo que ha sido negado a su clase social y rechazar, al mismo tiempo, los valores de las medias a los que el delincuente responsabilizará de su marginación.

Según otra teoría, las bandas delincuentes pueden derivar de los conflictos personales sufridos por el adolescente al pasar de la infancia a la edad adulta.

La banda adquiere un sustitutivo papel de la familia, que ha fallado en los procesos de integración inicial, el joven puede encontrar en la banda unos intereses comunes y unas relaciones internas muy fuerte, necesarias para mantener la cohesión del grupo.

### **2.3.6 Fuentes del comportamiento de niños y adolescentes que cometen hechos punibles.**

Bernstein, S (1996), afirma lo siguiente:

Uno de los factores que se une en multitud de ocasiones a este proceso es la presión social emanada de un medio o unas condiciones de vida atosigante, el ambiente enrarecido del suburbio sin otras alternativas culturales o la progresiva frustración a lo largo del desarrollo, que va generando unos niveles de respuesta violenta imposibles de contener al llegar a la adolescencia.

Los modelos sociales, a veces presentados en la misma familia, constituyen así mismo otra importante fuente del comportamiento de niños y adolescentes. No hay que olvidar lo susceptible que es el muchacho a la imitación y a la influencia que está puede ejercer como método de afirmación personal, capaz de superar al propio modelo.

Por otro lado las causas Orgánicas se hallan inscritas en la anatomía del delincuente desde su nacimiento. La herencia no siempre es decisiva, pero ejerce constantemente una influencia más o menos favorable, confirmada por los muchos ejemplos ofrecidos por la misma familia. También se le atribuye culpabilidad a las alteraciones física ó perturbaciones afectivas o de personalidad. Sin embargo, parece más oportuno tener en cuenta el conjunto de los diversos factores que afectan a la conducta del adolescente, y poner de relieve la Inter.-relación de todas las fuerzas y condiciones, internas y externas, que intervienen en su desarrollo.

### **2.3.7 La delincuencia juvenil y entorno social.**

Raúl Ramón Gonzalez, especifica lo siguiente:

El estudio de la criminalidad juvenil constituye un tema de actualidad, no sólo del derecho penal, sino también de la criminología y de las ciencias conexas. El

constante aumento de los conflictos sociales, y con ellos el de la delincuencia, ha incrementado el interés por el tema, tanto en los países industrializados o centrales, como también en los llamados países periféricos, como son los de América Latina.

Para comprender el interés por el análisis y la búsqueda de soluciones para la delincuencia juvenil, es necesario ubicar este fenómeno dentro de la problemática de la sociedad actual. La estructura social en que les ha tocado vivir a los niños y jóvenes de hoy, está caracterizada por una complejidad cada vez mayor, donde la búsqueda de soluciones no depende ni de fórmulas tradicionales, ni de líderes carismáticos.

La delincuencia juvenil se ubica, por lo menos en América Latina, dentro de un contexto social caracterizado por grupos de niños y adolescentes ubicados dentro de niveles de miseria o pobreza, desempleo, narcotráfico, concentración urbana, baja escolaridad o analfabetismo, agresiones sexuales y desintegración familiar. A estos grupos sociales se les ha negado todos los derechos humanos, tales como el derecho a la vida, la salud, la educación, la vivienda, en fin, el derecho al desarrollo.

Sumado a este contexto, hay que agregar que la sociedad actual se caracteriza por un debilitamiento de los sistemas tradicionales de apoyo para el desarrollo de la niñez y de la adolescencia. Quisiéramos mencionar, por lo menos, tres medios de apoyo que con los cambios sociales, se han debilitado como para dar una respuesta efectiva al desarrollo de la niñez y de los adolescentes.

### **2.3.8 Las pandillas**

Una pandilla según Raúl Ramón Gonzalez, es un grupo de adolescentes y/o jóvenes que se juntan para participar en actividades violentas y delictivas. Las pandillas están constituidas comúnmente entre niños y/o jóvenes de 13 a 20 años.

Las pandillas hoy en día están constituidas por la mayoría de jóvenes que llegan a delinquir en algún momento, la pandilla puede ser un causante para que los jóvenes delincan y vallan contra las buenas costumbres establecidas y aceptadas por la sociedad. A continuación analizaremos el concepto de pandilla y la diferencia con la delincuencia organizada.

La primera expresión de la delincuencia organizada, a la que adelante me refiere, se aproximó apreciablemente a la idea de pandilla, en cuanto no se considero que dicha organización constituyese por sí misma un delito, no así en los efectos jurídicos inmediatos del agrupamiento. Sustantivo en el caso de la pandilla y sólo adjetivos de carácter precautorio o cautelar, asociados con la retención en el supuesto de delincuencia organizada.

### **2.3.9 Medidas de represión de la delincuencia**

En una explicación escrita, dada por Raúl Ramón Gonzalez, se extrae lo siguiente:

Los padres solo son importantes, por lo general, para reprimir la delincuencia, y a veces son los instigadores inconscientes. Por eso se han instituido los Tribunales para menores de trece (13) a dieciocho (18) años de edad, aproximadamente. Cuando estos Tribunales juzgan a un adolescente, más que establecer su culpabilidad y castigarle, tratan de evitarle futuras caídas, de adecuarse y de reeducarle. Esta debería ser la labor de la familia, pero como no siempre posee la autoridad y la competencia necesarias, es bueno que personas especialmente preparadas para tal fin, reemplacen a los padres.

Otra diferencia entre los tribunales para niños y los que juzgan a los adultos consiste, en que, en contraste con la costumbre, los jueces de niños asumen a la vez las funciones de instrucción y de juicio. Es necesario que el niño sea juzgado por

quien ha llevado la encuesta, y que es quien conoce mejor las circunstancias en las que el delito ha sido cometido. El juez de niños puede cumplir la doble tarea que le incumbe. El procedimiento es sencillo, directo y el aparato judicial muy reducido, lo cual permite intervenir sin pérdida de tiempo, lo cual quiere decir mucho más eficazmente. De este modo evita al joven delincuente un chequeo más o menos profundo.

Los debates se prosiguen con sencillez con una atmósfera de benevolencias. No son públicos, cuando el juez cree que ciertas disposiciones pueden ser perjudiciales para el delincuente, puede alejarse de la sala de audiencias e incluso dispensable completamente a comparecer.

No se da ninguna publicidad a los debates, y los periodistas no pueden decir en la prensa más que el juicio pronunciado sin mencionar el nombre del delincuente. Los tribunales para niños no están como los demás sometidos al carácter definitivo de cosa juzgada. Puede reconsiderar su decisión cada vez que la educación del niño lo exija. Esto no implica que un tribunal pueda decidir que un auditorio ha sido cometido si un juicio anterior ha establecido que lo era. Solo la medida educativa puede ser modificada.

El juez de niños goza de un poder discrecional que podrían envidiarle, y con razón, los jueces de los demás tribunales; cuando cree que el caso que le ha sido cometido se puede conseguir con medios educativos sin colocar el delincuente en algún establecimiento y gracias a la benévola vigilancia de delegados destinados a este efecto, él puede tomar por su cuenta (sin referirse al tribunal) la decisión que le parezca mejor.

Si por estudio minucioso del caso, no se establece el hecho penal, el Juez decide la libertad del niño. En los casos el mismo percibe las medidas necesarias. Si

fuese necesario un internamiento o si tuviese que pronunciar una condena penal, entonces el caso se envía al tribunal de menores. Las sanciones pronunciadas pueden ser: La libertad vigilada, la colocación en una familia de acogimiento o en un hogar de semilibertad o un centro de reeducación.

### **2.3.10 La delincuencia juvenil femenina y su comparación con la masculina.**

Para Jesús Morant Vidal (2003) La delincuencia juvenil femenina comenzó a estudiarse específicamente a finales de los años 60, momento en el que, con el movimiento de liberación de la mujer, se comienza a percibir socialmente un aumento considerable de la misma.

Como principales teorías acerca de la delincuencia femenina podemos destacar, fundamentalmente, las siguientes:

- Teorías clásicas: biológicas, psicoanalíticas y psiquiátricas.
- Teorías intermedias de índole individualista con proyección social: Thomas, Pollack, Cowie.
- Teorías de carácter social: enfoque funcionalista (teoría del rol y teoría de la igualdad de oportunidades) y enfoque crítico (teoría del control social y teoría de la dependencia económica).

Las teorías clásicas trataron de explicar el fenómeno de la delincuencia femenina sobre la base de aspectos individuales, bien de contenido biológico (anormalidades bioantropológicas, desarrollo sexual, etc.), bien de contenido psicoanalítico o psiquiátrico, en los que subyacía siempre la equiparación entre delincuencia femenina y trastornos biológicos o psíquicos. Y, pese a haber sido superadas científicamente, lo cierto es que estas teorías están fuertemente arraigadas en la sociedad y han influido



notoriamente en los trabajos criminológicos hasta épocas recientes, como en SMART, quien concibe a la mujer delincuente como una enferma mental.

La evolución de la criminología y el rechazo del determinismo biológico-individual dieron paso a teorías de carácter social, que han servido de base a las actuales teorías sobre la delincuencia femenina. Entre ellas podríamos citar los estudios sobre la Ecología Criminal, el Aprendizaje Social o la Teoría del Etiquetado.

Pero, sin duda alguna, las mayores aportaciones de la criminología al estudio de la delincuencia femenina han llegado con las Tesis Funcionalistas y la Criminología Crítica. En el caso de las teorías funcionalistas (entre ellas, especialmente, la teoría del rol y la teoría de la igualdad de oportunidades), el mayor interés ha consistido en explicar el aumento que ha experimentado la delincuencia femenina y los cambios en las formas de comisión de los delitos; mientras que la criminología crítica (especialmente con la teoría del control social y teoría de la dependencia económica) ha mostrado interés por el estudio de la influencia del control social, formal e informal, que recibe la mujer sobre su conducta criminal .

Los trabajos de carácter empírico sobre la delincuencia juvenil femenina y su evolución son ciertamente escasos, por lo que, podemos decir que, a pesar del avance experimentado por la criminología, se continúa trabajando con la idea tradicional de que el delito femenino responde a los mismos modelos que el masculino, aun a sabiendas de las diferencias que existen entre ambos sexos.

### **2.3.11 Autores que apoyan la investigación**

- **Émile Durkheim**

Afirma que aunque la delincuencia parece ser un fenómeno inherente a cualquier sociedad humana, el valor que se le atribuye depende de la naturaleza y de la forma

de organización de la sociedad en cuestión. En un principio, la infracción fue valorada en función de criterios religiosos o mágicos, y la trasgresión de lo prohibido producía, por lo general, la exclusión de la sociedad, ya fuera por muerte o por alejamiento, para el violador de la norma. Más tarde, la dominación ejercida por las grandes religiones monoteístas (véase Monoteísmo) en sus respectivos ámbitos derivó en materia de derecho y un acto se consideraba infracción cuando violaba una prohibición expresa de los textos sagrados o de su interpretación.

- **Cesare Beccaria**

En su obra Ensayo sobre los delitos y las penas, publicada en 1764. Esta búsqueda se inscribía en el marco de una nueva definición más general del hombre como ser social, con derechos y obligaciones, que evolucionaba en una sociedad donde, sin tener que buscar su legitimidad en la religión, podía cuestionarse la naturaleza de las infracciones y las escalas de sanciones aplicables a todas las personas, cualquiera que fuera la calidad del delincuente. Este principio fue retomado en la Declaración de los Derechos del hombre y del ciudadano (1789).

- **Víctor La fuente**

Afirma que la delincuencia juvenil es un problema en auge en la vida moderna que aumenta espectacularmente año tras año en todos los países. La falta de expectativas, el desencanto ante el futuro, la desigualdad y las pocas oportunidades que la sociedad brinda a los más jóvenes hace que la delincuencia vaya cobrando cada vez más auge en casi todas las partes del mundo.

- **Wacquant (2001) y Bourdieu (2000)**

Postulan que la delincuencia deviene una clave que explica y resuelve la compleja sociedad de fines de siglo. En ese radical viraje, el delito deja de ser una suma de infracciones a la ley para convertirse en una forma de ver y construir la realidad.

### **2.3.12 Teorías de la delincuencia**

Canan y Camacho (2004), exponen lo siguiente:

La delincuencia ha estado presente como parte de una noción que alude a lo anormal, a lo que esta fuera de lo considerado bueno para la sociedad de allí existan diversas corrientes distintas al estudio y tratamiento de la delincuencia. Entre estas teorías resalta la criminología, considerada como la ciencia que trata acerca del delito y sus causas, estudiando al sujeto y su comportamiento, específicamente a la conducta de atender contra los demás hombres. Ella se sitúa desde una perspectiva de actuación en relación con los otros hombres. Burgo señala que “para entender la conducta del individuo que actúa contra otro u otro, la criminología ha debido estudiarlo no solamente a el, progresivamente, al proseguir su propósito, se ha visto precisada a extender su interés al estudio de las relaciones interpersonales, al estudio de las relaciones familiares, comunitarias, institucionales, hasta abarcar la sociedad toda”

En su intención de explicar la conducta de un actor contra otros actores, la criminología ha utilizado e integrado otras ciencias entre las destacadas la sociología, la biología y la psicología. De allí que la criminología sociología este

orientada al análisis del papel cumple la sociedades el inicio y mantenimiento de las conductas delictivas y los elementos o factores sociales que puedan llevarla a ella. En esta rama, ha surgido muchas tendencias que tratan de explicar tales comportamientos, entre las cuales burgo destaca las siguientes:

- La criminología organización, que estudia los sistemas de control social, de tipo formal, ya sean de tipos regresivos o preventivos.
- La criminología interaccionista, que estudia el hecho de delinquir como expresión de la interacción social, entre el actor delincuente y los otros. En ella se destaca el concepto de etiquetamiento.
- La criminología radical, que alude a una orientación política.
- La criminología de la reacción social, que estudia los procesos de creación, desviación e infracción de las normas penales y sociales, las formas, contenidos y efectos de los mismos.

Además de la sociología, el aporte que ha dado la psicología al estudio del comportamiento delictivo ha sido de gran interés y utilidad. La criminología psicología ha desarrollado una teoría que ha estudiado el por que y como el delincuente pasa a realizar el acto criminal. El estudio incluye al individuo y a la sociedad, desde enfoques ecologista y culturalista. Dicha teoría es denominada como la criminología del paso al acto y se basa en tres puntos fundamentalmente: a) la conducta criminal como parte histórico de una persona; b) la descripción del acto delictivo en el sentido e importancia que el mismo tiene en la biografía del sujeto; y c) la comprensión que el sentido de acto criminal tiene para su autor. Desde el punto de vista de la criminología psicología-existencialista, se estudia la fisiología

fenomenológica, que toma elementos del psicoanálisis y de las clínicas psiquiátricas. La criminología psicoanalítica, basada en freíd, postula la teoría del sentimiento inconciente de culpa y la necesidad inconciente de castigo.

### **2.3.12.1 Descripción de las teorías**

Canan y Camacho (2004) las describen así:

- Teoría a nivel de la persona

Teoría constitucional (concepción lombrosiana). La conducta criminal sería producto de una carga genética, y por lo tanto consustanciada la constitución psicofísica del sujeto (biotipo humano).muestra una correlación entre la conducta delictiva y biotipo mesomórfico; endomórfico y ectomórfico.

En este sentido la mesomorfia estaría asociada a respuestas activas, rápidas y violentas de carácter instintivo, innato, ante los estímulos del medio ambiente. Consideramos que esta teoría equivalente a la psicopatía o trastorno antisocial.

- Teoría existencialista

Teoría de la autopersepción negativa. Comprende la percepción del esquema corporal, de cualidades y efectos personales, del valor de uno mismo de las mentes que se aspiran alcanzar. Implica resentimientos y tendencia a actuar, contra la sociedad. Un ejemplo de ello sería aquel niño tildado de “oveja negra”, que tiene a integra una subcultura similar y asumir este rol: fracasar en la escuela, en el trabajo, en la familia, etc.

Teoría de la hipersensibilidad de la injusticia percibida (Etienne de Greeff). Define una concepción clínica del hombre criminal, sostiene que el delincuente sería un sujeto hipersensible ante lo que el considera una injusticia cometida en su contra. En este individuo se presenta un cuadro de “desprendimiento” efectivo a nivel consciente y una inhibición efectiva inconsciente. El sujeto se siente “autorizado” a cometer el delito.

- Teoría psicoanalítica

*Teoría de la debilidad del súper-yo* (August Aichhorn). Postula que la conducta antisocial se debería a la ausencia, en la psiquis, de la instancia denominada “súper-yo” fundamentalmente moral. Si no existe atadura moral, no habrá un obstáculo para delinquir.

*Teoría del súper-yo anal-sádico* (Melanie Klein). Esta teoría postula que el súper-yo, de constitución muy precoz, puede adquirir características sádicas, debido a una excesiva servidumbre de los padres, con los cuales se identificaría el niño.

Otro autor (Hesnard), plantea que al no existir la introyección de una entidad “socialmente constructiva” en la mente, sus impulsos agresivos no encuentran una barrera que la detenga y permita la autoasimilación de la agresión.

Esto se puede entender cuando se hace referencia al individuo que crea un sentimiento de culpa. Por otra parte, el individuo posee un carácter sexual-agresivo de la entidad introyectada, que permite y estimula la exteriorización de impulsos agresivos, lo que va dirigido por desplazamientos, configurando sustitutivamente aquellas introyectadas, a saber, las figuras de autoridad social y a las normas de conducta por ellas preconizadas.

*Teoría de la fuerza del ello* (Daniel Lagache). La teoría de la fuerza del ello consiste en controlar el “principio del placer” para superar la etapa de la omnipotencia, y poder para alcanzar una etapa de coexistencia, bajo la égida “principio realidad”. En caso contrario, se producirá egocentrismo e inmadurez del yo, lo que traerá como consecuencia un resentimiento negativo por cuanto las exigencias del medio serán percibidas como injustas, trayendo como resultado la acción agresiva contra la fuente de tales injusticias.

*Teorías de los objetos reales e irreales o internos* (Jacques Lacan). El acto criminal simboliza una frustración objetual esencialmente edípica. se da una ambivalencia amor-odio donde los padres quedaran protegidos por el amor generándose toda una carga agresiva sobre las figuras asociadas a ellos, representadas mentalmente en las normas de convivencia social, autoridades sociales y otras. Otro autor (H.S.Sullivan), sostiene que el acto criminal sería expulsado por actos instintivos amor-odio. Al respecto plantea que en el odio destructivo hacia la víctima estaría involucrado a un “mandato” inconsciente de destruir, que provendría de alguien amado ambivalentemente por el sujeto.

*Teoría de la culpabilidad y auto-castigo* (Freud). esta plantea que el acto criminal significaría una búsqueda de expiación por castigo social, exigido por un intolerable sentimiento inconsciente de culpa.

- Teorías a nivel de las relaciones intra-familiares

*Teorías de la transformación malevolente* (Harry Sullivan). Esta teoría hace mención al individuo rechazado. Plantea que la falta de ternura y la actitud de rechazo en los demás llevan a conductas antisociales o criminales.

*Teoría de la privación materna* (Spitz Bowley). Plantean que al haber una separación precoz de la madre con la ausencia de figuras sustitutivas, se da una vivencia de ansiedad, que progresivamente les hace intolerable la satisfacción de los mismos, llegando así al delito y al crimen cuando tales deseos no son satisfechos inmediatamente.

*Teoría del aprendizaje del afecto* (Gowitz, Colsen). Postulan que la relación afectiva con el mundo se aprende. En caso de que no se aprenda a “amar”, se produce la delincuencia afectiva que se observa en algunos delincuentes.

*Teoría de la tensión relacional*. Se refiere a la incidencia que pueden tener las relaciones maternos-filiales en el individuo, estas pueden causar intensa tensión si hay periodos corto de privación materna traumatizantes. Esta tensión generaría una inhibición de la afectividad como mecanismo de defensa.

- Teorías a nivel de la familia como grupo social

Estas teorías son de enfoque sociológico, y las mismas se desarrollan considerando que existen un alto índice de delincuencia entre personas cuyos familiares están perturbados.

*Teoría del control familiar* (Gold), plantea que si la familia ejerce escasa atracción sobre sus miembros, el grado de control social que se pueda ejercer sobre ellos también será escaso.

*Teoría de la identificación* (Gold, Hewitz Y Jenkins). Esta teoría plantea que al fracasar el proceso de identificación con el padre, el sujeto se identificara con algún amigo o par de más edad. Si este par resulta ser un delincuente, el sujeto asume la



conducta delictiva. La identificación con un modo de vida delictiva se produce por este mecanismo.

*Teoría de la protesta masculina* (Rohrer Y Barry, esta teoría precede a las normas sociales, afecta directamente al varón, postula que la conducta delictual constituye una defensa contra una fuerte tendencia a la identificación femenina. En esta defensa se exalta lo masculino: agresividad, violencia, desafío.

## 2.4 Definición de términos

- **Adolescencia:** etapa de maduración entre la niñez y la condición de adulto. El término denota el periodo desde el inicio de la pubertad hasta la madurez y suele empezar en torno a la edad de catorce años en los varones y de doce años en las mujeres. Aunque esta etapa de transición varía entre las diferentes culturas, en general se define como el periodo de tiempo que los individuos necesitan para considerarse autónomos e independientes socialmente.
- **Adolescente:** Todo joven de ambos sexos que se halle en la edad comprendida entre los 12 y 17 años de edad.
- **Agresión:** es un acto efectivo que implica acercarse a alguien en busca de consejo o con la intención de producir daño
- **Agresividad:** Tendencia a actuar o a responder violentamente.
- **Crimen:** término que aparece, pese a su tradicional identificación con el delito, cuando se ha formulado previamente la pregunta sobre la posibilidad de formar un catálogo de hechos que vulneren la convivencia humana desde una perspectiva universal y deban ser castigados en todo tiempo y lugar. Parece que podrían tener consideración de crimen ciertas conductas execrables como el parricidio, el asesinato con alevosía o el robo con homicidio, entre otros. Pero la historia ha demostrado que, en ocasiones, tales

hechos no eran castigados como delitos según las costumbres de ciertos pueblos, por ejemplo el parricidio como muestra de piedad filial.

- **Criminalidad:** Calidad o circunstancia, que hace que una acción sea criminosa. Numero de crímenes o delitos cometidos en un territorio y tiempo determinado. En esta segunda acepción la criminología y la criminalística tienen gran importancia social, por cuanto sirven para determinar estadísticamente la cuantía total o clasificada de los delitos y su diferenciación, por sexo, edad, raza, religión y otras circunstancias de interés.
- **Criminología:** Ciencia complementaria del derecho penal, que tiene por objeto la explicación de la criminalidad y de la conducta delictiva individual, a fin de lograr un mejor entendimiento de la personalidad del delincuente y la adecuada aplicación de una política criminal y de las sanciones penales.
- **Delincuencia:** conjunto de infracciones de fuerte incidencia social cometidas contra el orden público. Esta definición permite distinguir entre delincuencia (cuyo estudio, a partir de una definición dada de legalidad, considera la frecuencia y la naturaleza de los delitos cometidos) y criminología (que considera la personalidad, las motivaciones y las capacidades de reinserción del delincuente).
- **Delito:** acción u omisión penada por la ley. El concepto está sometido por completo al principio de legalidad, de tal forma que el principio acuñado por los juristas romanos *nullum crimen sine lege*, es su regla básica. Por esto resulta irrelevante el intento de averiguar una noción sustancial de delito, como pueda ser en otras épocas el delito natural, pues delito es solo aquello castigado por la ley. Por otro lado, también resulta evidente que la ley penal no puede ser arbitraria y castigar respondiendo al criterio exclusivo de poner a prueba a los ciudadanos, sino que pretende la defensa de bienes jurídicos concretos. Los delitos se clasifican en delitos graves y menos graves, en

atención a la pena que se impone, utilizándose por tanto un principio más cuantitativo (gravedad de la pena que señala cada código), que cualitativo.

- **Infractor.** Que quebranta una ley o un precepto.
- **Marginado:** Apartado de todo lo que lo rodeo.
- **Marginado Social:** Es aquel que rompe las normas establecidas por la sociedad.
- **Marginarse:** Significa "Apartarse de algo" "Salirse de lugar"
- **Pandilla:** Liga que forman algunos para engañar a otros o hacerles daño.
- **Robo:** delito consistente, como el hurto, en tomar con ánimo de lucro una cosa mueble ajena contra o sin la voluntad de su dueño.
- **Trastorno:** Desorden del sistema, puede ser mental, psicológico. Patológico, etc.
- **Violencia:** Consiste en la presión ejercida sobre la voluntad de una persona, ya sea por medio de fuerzas materiales, ya acudiendo a amenazas, para obligarla a consentir en un acto jurídico.

## 2.5 Bases legales

En las bases legales se incorporan aquellas normativas que guardan relación con el objeto de estudio. En las cuales tenemos las siguientes:

De la Constitución de la Republica Bolivariana De Venezuela (1999) gaceta oficial de la Republica Bolivariana De Venezuela N° 5.453, tenemos lo siguientes artículos:

Artículo 75. El Estado garantiza protección a la madre, al padre o a quienes ejerzan la jefatura de la familia. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir, ser criados y a desarrollarse en el seno de su familia de origen.

Artículo 78. Los niños, niñas y adolescentes son sujetos plenos de derecho y están sometidos a legislación, órganos y tribunales especializados, los cuales respetan, garantizan y desarrollan los contenidos de esta Constitución, la Convención sobre los Derechos del Niño y demás tratados internacionales que en esta materia haya suscrito y ratificado la República. El Estado, las familias y la sociedad deben asegurarles, con prioridad absoluta, protección integral, para lo cual se tomará en cuenta su interés superior en las decisiones y acciones que les conciernan. El Estado promoverá su incorporación progresiva a la ciudadanía activa, y creará un sistema rector nacional para la protección integral de las niñas, niños y adolescentes.

Artículo 79. Los jóvenes y las jóvenes tienen el derecho y el deber de ser sujetos activos del proceso de desarrollo. El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, creará oportunidades para estimular su tránsito productivo hacia la vida adulta y en particular la capacitación y el acceso al primer empleo, de conformidad con la ley.

En este caso también cabe señalar como aspecto resaltante a la Ley Orgánica Para La Protección Del Niño, Niña Y Adolescente. (2007) Gaceta Oficial De la Republica Bolivariana De Venezuela N° 5.859 la cual reza lo siguiente:

Artículo 5. La familia es responsable, de forma prioritaria, inmediata e indeclinable, de asegurar a los niños y adolescentes el ejercicio y disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías. El padre y la madre tienen responsabilidades y

obligaciones comunes e iguales en lo que respecta al cuidado, desarrollo y educación integral de sus hijos.

Artículo 30. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a un nivel de vida adecuado que asegure su desarrollo integral. Este derecho comprende, entre otros, el disfrute de: Alimentación nutritiva y balanceada, en calidad y cantidad que satisfaga las normas, de la dietética, la higiene y la salud; Vestido apropiado al clima y que proteja la salud; Vivienda digna, segura, higiénica y salubre, con acceso a los servicios públicos esenciales.

Además de la C.R.B.V y la LOPNNA, también es importante señalar al Código penal (2005) gaceta oficial de la Republica Bolivariana De Venezuela n° 5.6768, el cual establece lo siguiente:

Artículo 3.- Todo el que cometa un delito o una falta en el espacio geográfico de la República, será penado con arreglo a la ley venezolana.

Artículo 60.- La ignorancia de la ley no excusa ningún delito ni falta.

Artículo 70.- Si el mayor de doce años y menor de quince fuere declarado responsable, la pena correspondiente al hecho punible se convertirá en arresto.

Artículo 71.- El que cometiere un hecho punible siendo mayor de quince años, pero menor de dieciocho, será castigado con la pena correspondiente.

**TABLA N° 1**  
**Operacionalización de las variables**

<b>Objetivos específicos</b>	<b>variables</b>	<b>Definición</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>
Identificar la conducta delictiva que tiene los adolescentes del barrio Guanapa II del Municipio Barinas Estado Barinas Barina.	Conducta Delictiva	Modo de ser del adolescente y conjunto de acciones que lleva a cabo para adaptarse a su entorno.	Innata	Heredado	5
				Actitud	6-7
			Aprendida	Los padres	8
				Amigos	9-10
	adolescente	Persona joven, que comprende edades entre los 13 a los 17 años	sexo	Femenino	2.2-11
				Masculino	2.1-12
Describir el entorno donde se desenvuelven los jóvenes con problema de conducta dentro del barrio Guanapa II municipio Barinas Estado Barinas.	Entorno	Ambiente que rodea a la persona	Social	Calle	13
				Escuela	14-15-16
			familiar	El hogar	17-18
	Problemas de conducta	Problemas, por lo que pasa el joven cuando es muy rebelde o conflictivo con su entorno	Rebelde	Mala conducta	19
				agresividad	20
			Conflictivo	Sociedad	21- 22
Analizar las características del delincuente juvenil del Barrio Guanapa II del Municipio Barinas Estado Barinas.	Características	Sirve para distinguir a alguien o algo de sus semejantes.	Pobreza	Situación económica	23
				Desempleo	24
			valores	Familiares	25-26
				Educativos	27
	Educación	Nivel	4		
	Delincuente juvenil	Adolescente que comete hechos punible, acompañado de actos violentos, tales como: robo, hurto, venta de estupefaciente entre otros.	Delincuente activo	Actos ilegales	28
			Delincuente paraviolento	Pandillas	29

## **CAPITULO III**

### **3. MARCO METODOLÓGICO**

El marco metodológico que se presenta a continuación, es una resolución entre el modelo teórico con el práctico, el mismo indica cuáles serán las operaciones que se siguieron al realizar la investigación y de esa manera se verifican las ideas anteriormente expuestas. Con la misma se adquiere la información en relación a lo que realmente está ocurriendo en el objeto de estudio lo cual puede traducirse en ese mismo instante de la investigación en una revisión al modelo a desarrollar o simplemente su reafirmación.

#### **3.1 Tipo de investigación**

La metodología más acorde para esta investigación es la cuantitativa, en base a lo descriptivo ya que la misma permite tener información de tipos o perfiles de comportamiento, regularidades y predicciones entorno a la frecuencia con que aparece determinado rasgo acción y comportamiento, además esta investigación tiene un marco social medible a una cantidad de personas, para así obtener datos y analizarlos, según Barroso (2003):

La metodología cuantitativa tiene como meta el registro y recuento de las conductas, con la intención de ofrecer tipos o perfiles de comportamiento, regularidad y predicciones entorno a la frecuencia con que aparece determinado rasgo, acción o comportamiento. Trabaja con datos que puedan ser cuantificables, lo que permite el procesamiento estadístico de la información. (Pág. 85)

El estudio de la delincuencia juvenil abarca muchos aspectos en la vida social, cada uno de los factores que intervienen en el incremento de la delincuencia juvenil tienen que ser sometidos a estudios donde se describa claramente el porque de la situación, así como donde se evalué diversos aspectos, dimensiones o componentes de este fenómeno, por lo tanto esta investigación se inclina hacia lo descriptivo, según Hernández, Fernández y Batista (1998) *“los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”* (Pág. 60)

Es necesario mencionar que esta investigación por ser descriptiva, se utilizaran criterios sistemáticos que permita poner de manifiesto la estructura del fenómeno que se esta estudiando.

### **3.2 Diseño**

El diseño de investigación es fundamental para toda investigación, ya que el mismo proporciona modelos de verificación que permita constatar hechos con teoría. Según Arias (2006) *“el diseño de investigación es la estrategia general que adopta el investigador para responder al problema planteado”* (Pág.26)

Esta investigación específicamente se ubica en el diseño de campo, ya que se recogen datos directamente de los sujetos estudiados o del lugar donde ocurren los hechos, según Sabino (2000) *“en los diseños de campo los datos de interés se recogen en forma directa de la realidad, mediante el trabajo concreto del investigador y su equipo”* (Pág.93)

Se debe aclarar que en la investigación de campo también se emplean datos provenientes de fuentes bibliográficas, ya que se debe tener conocimiento teórico para hacer la practica *“los diseños de campo tampoco pueden basarse exclusivamente en datos primarios, siempre será necesario ubicar e integrar los*



*problemas y los resultados dentro de un conjunto de ideas mas amplio, para cuya elaboración es imprescindible realizar consultas o estudios bibliográficos”* (Sabino, 2000, p.94)

### **3.3 Población**

La población es algo primordial en toda investigación, puesto que de allí es de donde se obtendrán los datos que se necesitan para el estudio del fenómeno *“es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación”* (Arias, 2006, p.81).

Debido a que no se sabe con exactitud quienes están en el mundo de la delincuencia juvenil, en este sector, se estudiaran solo, los adolescente que tengan antecedentes policiales, y según la casilla policial de los Pozones zona I, en el año 2008 hubo un total de 78 adolescentes entre edades comprendida de 14 a 17 años registrados por delitos como robo, hurto, venta de estupefacientes entre otros, siendo estos el total de la población a estudiar.

### **3.4 Muestra**

Una vez mostrada la población total a estudiar, el cual es un total de 78 adolescentes que han tenido algún antecedente criminal, y que por lo tanto se catalogan como delincuentes juveniles. Ahora bien, se debe obtener la muestra que será utilizada, para la aplicación del instrumento, en este caso es acorde utilizar una muestra probabilística, donde dentro de estas se utilizara la muestra al azar simple, que según Barroso (2003) *“la muestra al azar simple, consiste en escoger bajo un procedimiento simple las unidades que conforman la muestra”* (Pág. 198).

La muestra de la investigación se calculo por medio de la formula planteada por Barroso (2003, Pág. 201), la cual es la siguiente:

n: muestra

N: total de la población (78)

e2: error estándar (0,05)

p: varianza (0,7)

q: varianza: (1-p) = 1- 0.7 = 0,3

4: la constante de la formula

$$n: \frac{4 \cdot N \cdot p \cdot q}{e^2 \cdot (N-1) + 4 \cdot p \cdot q}$$

$$n: \frac{4 \cdot 78 \cdot 0,7 \cdot 0,3}{0,05 \cdot (78-1) + 4 \cdot 0,7 \cdot 0,3}$$

$$n: \frac{65,52}{3,85 + 0,84}$$

$$n: \frac{65,52}{4,69}$$

n : 14

Una vez puesta en práctica la formula, se obtuvo que la muestra a utilizar para este estudio; es de 14 adolescentes, que forman parte de los delincuentes juveniles.

### 3.5 Técnica de recolección de datos

Las técnicas de recolección de datos permite obtener información detallada del fenómeno a estudiar, en este caso se utilizara como técnica a la encuesta donde se pretende obtener información que suministra el grupo de sujetos a estudiar “*la encuesta es una técnica de obtención de información basada en la formulación de preguntas, en la interrogación*” (Barroso, 2003, p. 129).

La encuesta a utilizar es la escrita la cual se realiza mediante un cuestionario, donde se aspira conocer las opiniones, actitudes, valores y hechos respecto al grupo de personas estudiadas, según Bavaresco (1997) “*el*

*cuestionario es el instrumento que contiene mas detalles del problema que se investiga, sus variables, dimensiones indicadores e ítems” (p.100)*

### **3.6 Validez:**

Según Barroso (2003, Pág. 173) *“Toda mediación o instrumento de recolección de datos debe tener como requisito esencial la validez del instrumento a utilizar”*. A partir de esta definición dentro de esta investigación se considera para la validación del instrumento el “juicio de experto”, para ello se enviaron dos ejemplares del cuestionario; estos fueron distribuidos a dos (2) sociólogos, por considerarse, especialista en la materia debido a que la indagación se enmarca en el aspecto social. La finalidad de consignar los instrumentos consistió en que se hiciera la revisión mediante criterios técnicos, una vez evaluados los instrumentos, los expertos realizaron observaciones las cuales fueron incorporados a la versión definitiva del cuestionario donde posteriormente se aplico a la población de estudio.

### **3.7 Análisis de los resultados:**

En esta parte, una vez obtenidos los resultados se realiza el análisis de los mismos y así poder llegar a las conclusiones de la investigación, según Barroso (2003): *“una vez concluida la recolección de información, es necesario organizar y analizar esos datos para descubrir el fenómeno estudiado y para la elaboración de conclusiones”* (Pág. 135). El cual las tablas y graficas se realizaron bajo el programa de Microsoft office Excel 2003.

## CAPITULO IV

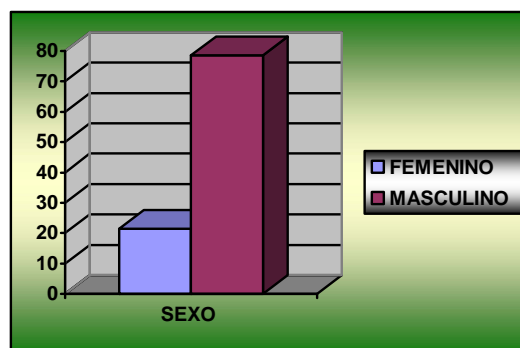
### 4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

**Tabla N° 2. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación al sexo de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**

ÍTEMS	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	%
2	3	21.42	11	78.57	14	100%
TOTAL	3	21.42	11	78.57	14	100%

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRÁFICO N° 1. Sexo de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**



Fuente: (TABLA N° 2)

En tabla N° 2 y grafica N° 1 se puede observar la diferencia y mayoría del sexo que predomina más, dentro de la delincuencia juvenil, teniendo que el sexo femenino solo representa el 21.42%, mientras que el sexo masculino supera a este

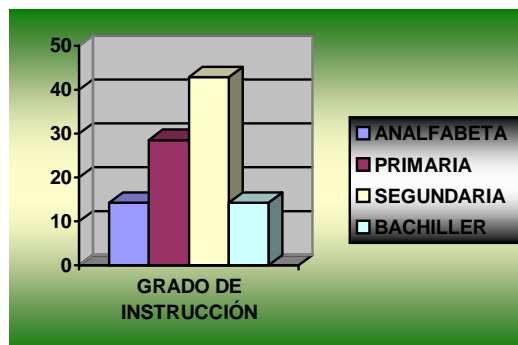
En un 78.57%, siendo este el que se impone, esto indica que los adolescente masculino son los que se encuentran mayormente involucrados con este fenómeno de la delincuencia juvenil. Para Morant (2003) “tradicionalmente los hombres son los que mayormente se encuentran involucrados en delitos”

**TABLA N° 3 Distribución de frecuencia y porcentaje en relación al grado de instrucción de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**

Ítems	Analfabeta	%	Primaria	%	Secundaria	%	Bachiller	%	Total	%
4	2	14.28	4	28.57	6	42.85	2	14.28	14	100%
TOTAL	2	14.28	4	28.57	6	42.85	2	14.28	14	100%

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRAFICO N° 2 grado de instrucción de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**



Fuente: (TABLA N° 3)

En la tabla N° 3 y grafica N° 2 se tiene que la mayoría de los adolescente son personas que han estudiado, pero sin embargo tenemos que solo un 14.28%

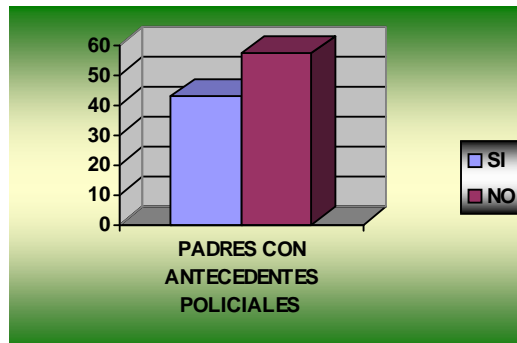
han logrado ser bachilleres, los demás solo han logrado llegar a la primaria representando el 28.57%, así como también el 42.85% ha llegado hasta la secundaria, teniendo que solo el 14.28% es analfabeta. Con estos resultados se puede notar que la educación en ellos es baja, esto se debe a muchos factores donde interviene, la pobreza y la falta de valores dentro de su entorno familiar. Según Scandroglio (2003) *“Donde predomina la falta de valores, la inestabilidad económica, la inseguridad, la mayor parte de los niños (as) y adolescente tienden a tener una educación baja”* (Pág., 85)

**TABLA N° 4 Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a padres con antecedentes policiales de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**

ÍTEMS	SI	%	NO	%	TOTAL	%
5	6	42.85%	8	57.14%	14	100%
TOTAL	6	42.85%	8	57.14%	14	100%

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRÁFICO N° 3. Padres con antecedentes policiales de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**



Fuente: (TABLA N° 4)

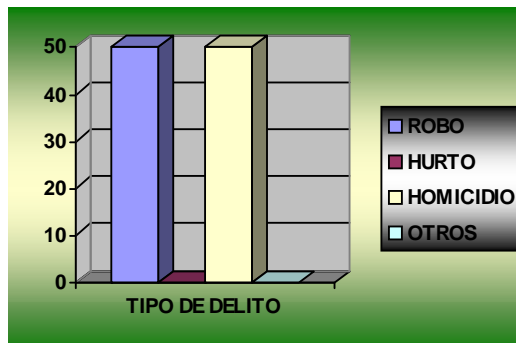
En la tabla N° 4 y grafica N° 3, se puede observar que un 57.14% de los adolescentes encuestado no tiene padres con antecedentes policiales, y que el 42.85% tienen padres con antecedentes policiales, donde se puede deducir que la mayoría de los adolescente, no aprenden a realizar actos delictivos por sus padres, en este caso seria en la calle, donde aprenden estos hábitos.

**TABLA N° 4.1 Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a los que respondieron afirmativo en la tabla N° 4 acerca de los padres con antecedentes policiales de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**

ÍTEMS	ROBO	%	HURTO	%	HOMICIDIO	%	OTROS	%	TOTAL	%
5	3	50%	0	0	3	50%	0	0	6	100%
TOTAL	3	50%	0	0	3	50%	0	0	6	100%

FUENTE: (encuesta aplicada. 2009)

**GRAFICO 3.1. En relación a los que respondieron afirmativo en la tabla N° 4 acerca de los padres con antecedentes policiales de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**



FUENTE: (TABLA N° 4.1)

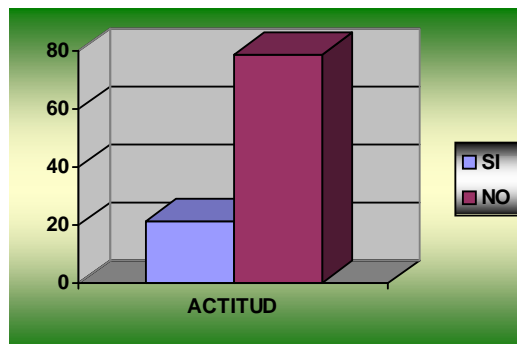
En la tabla N° 4.1 y grafica N° 3.1 se puede observar ampliamente que son diferentes motivos por los cuales los padres de los adolescentes estudiados tienen antecedentes policiales, quedando el robo y el homicidio en un 50% de los delitos cometidos por estos. Según Canan y Camacho (2004) “...los delitos que con mayor frecuencia se cometen en Venezuela son el robo y homicidio...” (Pág. 65)

**TABLA N° 5 Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a mejorar la actitud de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009**

ÍTEMS	SI	%	NO	%	TOTAL	%
6	3	21.42%	11	78.57%	14	100%
TOTAL	3	21.42%	11	78.57%	14	100%

FUENTE: (encuesta aplicada. 2009)

**GRAFICO N° 4. En relación a mejorar la actitud de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009**



Fuente: (TABLA N° 5)



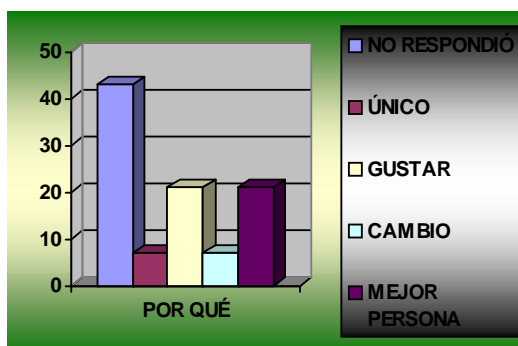
En la tabla N° 5 y grafica N° 4, Se puede establecer que en un 21.42% de los encuestado afirman que ellos si le gustaría cambiar su actitud, mientras un 78.57% destacan que no cambiarían su forma de ser, esto se debe a que ellos se siente a gusto con su personalidad y en gran parte se debe a que el individuo siempre actúa de la manera como el se sienta mejor. Según Barroso (2003) “*la personas con frecuencia actúan de la manera mas agradable para ellos*” (Pág. 25)

**TABLA N° 5.1 Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a el porque debe mejorar la actitud de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009**

Ítems	No respondió	%	Único	%	Gustar	%	Cambio	%	Mejor persona	%	Total	%
6	6	43	1	7	3	21	1	7	3	21	14	100%
Total	6	43	1	7	3	21	1	7	3	21	14	100%

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRAFICO N° 4.1 En relación a el porque debe mejorar la actitud de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009**



Fuente: (TABLA N° 5.1)

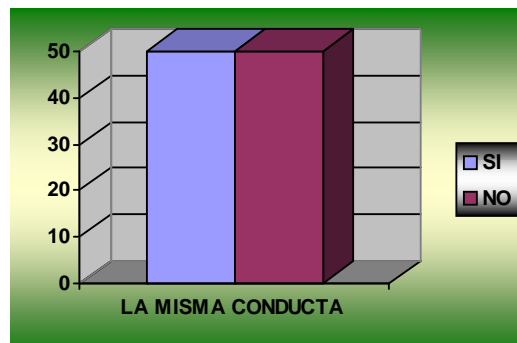
En la tabla N° 5.1 y la grafica N° 4.1, se destaca que los que afirman mejorar su actitud, exponen como motivo la superación como persona representando el 21%, y los que afirma que no quiere cambiar su actitud, alegan diferentes aspecto, dentro de este el 7% dice ser único, el 21% sustenta que le gusta como el es, el 7% dicen que no le gustan los cambios, y por ultimo el 43% prefirió no especificar sus motivos.

**TABLA N° 6 Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a la conducta de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009**

ITEMS	SI	%	NO	%	TOTAL	%
7	7	50%	7	50%	14	100%
TOTAL	7	50%	7	50%	14	100%

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRAFICO N° 5. En relación a la conducta de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009**



Fuente: (TABLA N° 6)

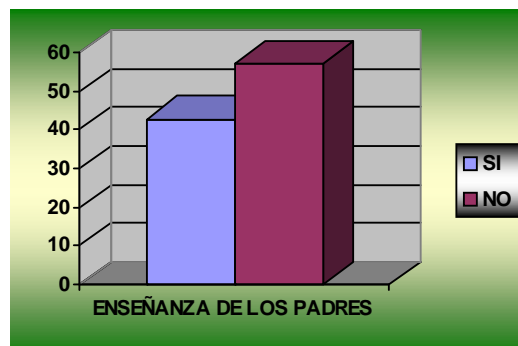
En la tabla N° 6 y grafica N° 5, se puede observar que existen resultados equilibrados, teniendo que el 50% afirma comportarse siempre de la misma manera y el otro 50% expone que su conducta no es siempre la misma. Según Morant (2003) *”la conducta de un individuo va a depender del entorno donde este se desenvuelva”*

**TABLA N° 7 Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a la enseñanza de los padres de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009**

ITEMS	SI	%	NO	%	TOTAL	%
8	6	42.85	8	57.14	14	100%
TOTAL	6	42.85	8	57.14	14	100%

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRAFICO N° 6. En relación a la enseñanza de los padres de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009**



Fuente: (TABLA N° 7)

En la tabla N° 7 y grafica N° 6, tenemos que el 42.85% afirma que el padre lo ha enseñado a ser como el es interviniendo en el desarrollo del comportamiento del individuo, y el 57.14 afirma que no, que sus padres no tiene que ver, con el desarrollo de su conducta.

**TABLA N° 8 Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a la amistades con problemas de conducta de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009**

ITEMS	SI	%	NO	%	TOTAL	%
9	11	78.57	3	21.42	14	100%
TOTAL	11	78.57	3	21.42	14	100%

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRAFICO N° 7. En relación a la amistades con problemas de conducta de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009**



Fuente: (TABLA N° 8)

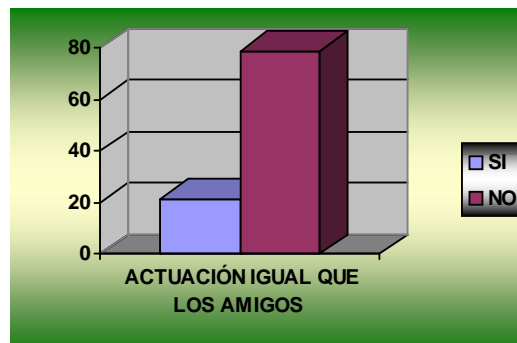
En la tabla N° 8 y grafica N° 7 el 78.57% de los adolescentes estudiados afirma tener amigos con problemas de conducta y solo el 21.42 afirma que no tienen amigos con mal comportamiento. Según Mourao (2003) afirma que *“los delincuentes juvenil, mayormente están rodeados de personas con problemas de conducta y en gran parte con antecedentes policiales”* (Pág. 98)

**TABLA N° 9. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a la actuación igual que los amigos de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**

ITEMS	SI	%	NO	%	TOTAL	%
10	3	21.42	11	78.57	14	100%
TOTAL	3	21.42	11	78.57	14	100%

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRAFICO N° 8. En relación a la actuación igual que los amigos de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**



Fuente: (TABLA N° 9)

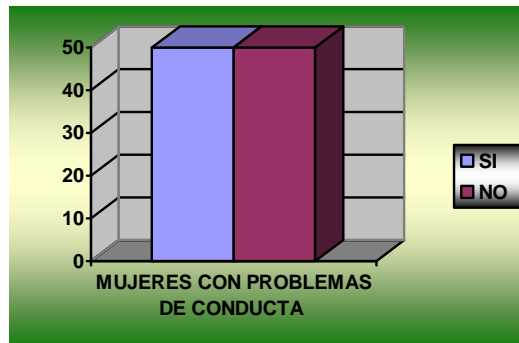
En la tabla N° 9 y la grafica N° 8, los adolescentes encuestado dieron como respuesta en un 21.42% que ellos actúan igual a sus amigos, pero en contraparte a este posición un 78.57%, siendo la gran mayoría, destacan que ellos no tienen la misma conducta o no se comportan de la misma manera que sus amigos. En este caso se puede mencionar que todas las persona tienen su propia conducta aunque similar a la de algunas, no es la misma, para esto se puede tomar lo que menciona Barroso (2003, Pág. 30) “*aunque existen conducta similares, ninguna persona se comporta de la manera exacta a la de otra*”

**TABLA N° 10 Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a la mujeres con problemas de conducta en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**

ITEMS	SI	%	NO	%	TOTAL	%
11	7	50	7	50	14	100%
TOTAL	7	50	7	50	14	100%

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRAFICO N° 9. En relación a la mujeres con problemas de conducta en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**



Fuente: (TABLA N° 10)

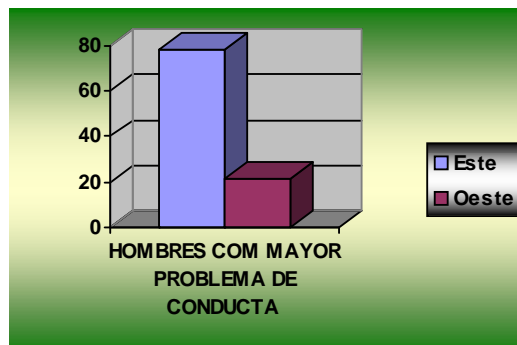
En la tabla N° 10 y grafica N° 9 el 50% de los encuestado dijeron que existe un gran numero de mujeres con problemas de conducta y el otro 50% afirmaron que no, según Morant (2003) *“En los últimos tiempo con la llamada liberación femenina, ha aumentado el numero de mujeres con conductas desviadas o mejor dicho con problemas de conducta”*.

**TABLA N° 11 Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a la los hombres con mayor problema de conducta en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas estado Barinas periodo 2008-2009.**

ITEMS	SI	%	NO	%	TOTAL	%
12	11	78.57	3	21.42	14	100%
TOTAL	11	78.57	3	21.42	14	100%

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRAFICO N° 10. En relación a la los hombres con mayor problema de conducta en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas estado Barinas periodo 2008-2009.**



Fuente: (TABLA N° 11)

En la tabla N° 11 y grafica N° 10 se observa que un 78.57% de la población sometida a estudio afirmo que son los hombres quienes tiene mayor

problema de conducta, y el 21.42% señala que no. Según Canan y Camacho (2003) “A pesar de que ha incrementado el número de mujeres delincuentes, los hombres son los que en mayor porcentaje están involucrados en delitos” (Pág.101).

**TABLA N° 12. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación al ítems 13 ¿como te sientes cuando estas en la calle? de la encuesta aplicada a los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas estado Barinas periodo 2008-2009.**

ITEMS	BIEN	%	REGULAR	%	MAL	%	TOTAL	%
13	7	50	7	50	0	0	14	100%
TOTAL	7	50	7	50	0	0	14	100%

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRAFICO N° 11. En relación al ítems 13 ¿como te sientes cuando estas en la calle? de la encuesta aplicada a los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas estado Barinas periodo 2008-2009.**



Fuente : (TABLA N° 12)

En la tabla N° 12 y la grafica N° 11, el 50% de los encuestados afirman sentirse bien cuando están en la calle, el otro 50% dice sentirse regular, y el 0%



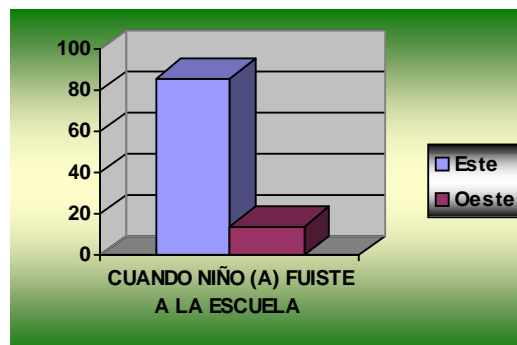
ósea ninguno de los encuestados manifestaron sentirse mal cuando están en la calle. Villegas (2003), afirma que “*Un gran numero de adolescentes se siente mas a gusto cuando interactúan en las calles*” (Pág. 36)

**TABLA N° 13. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a la asistencia en la escuela de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas estado Barinas periodo 2008-2009.**

ITEMS	SI	%	NO	%	TOTAL	%
14	12	85.71	2	14.28	14	100%
TOTAL	12	85.71	2	14.28	14	100%

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRAFICA N° 12. En relación a la asistencia en la escuela de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas estado Barinas periodo 2008-2009.**



Fuente: (TABLA N° 13)

En la tabla N° 13 y grafica N° 12 el 85.71% de los adolescentes sometidos a estudio acudió a la escuela cuando era niño, y que solo una minoría representando el 14.28% de los encuestados señalo que ellos no asistieron a la escuela cuando eran niños. Esto da a entender que al menos la gran mayoría de los

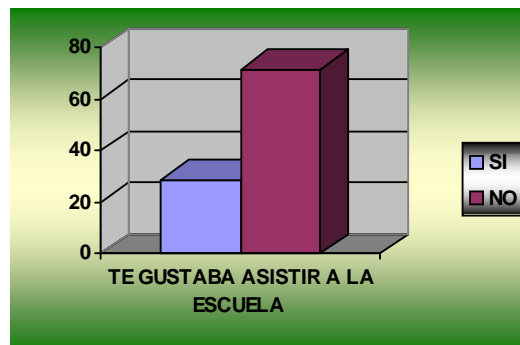
niños (as) esta asistiendo a la escuela, y que estos delincuente a pesar de haber mostrado en un análisis anterior un grado de instrucción bajo, la mayoría asistió a la escuela cuando niño (a).

**TABLA N° 14. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a si le gustaba asistir a la escuela cuando eran niños a los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas estado Barinas periodo 2008-2009.**

ITEMS	SI	%	NO	%	TOTAL	%
15	4	28.57	10	71.42	14	100%
TOTAL	4	28.57	10	71.42	14	100%

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRAFICO N° 13. En relación a si le gustaba asistir a la escuela cuando eran niños a los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas estado Barinas periodo 2008-2009.**



Fuente: (TABLA N° 14)

En la tabla N° 14 y la grafica N° 13 el 28.57% destaco que le gustaba asistir a la escuela, en contraparte el 71.42% de los encuestados afirmaron que no les gustaba asistir, se puede notar que a pesar de que estos adolescente asistían a la

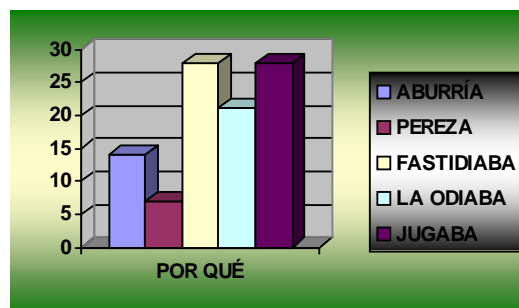
escuela, los mismo sentían apatía de asistir a las misma, a pesar de las respuesta dada por ellos se puede deducir que la falta de motivación es el factor principal a este problema. Y para esto se puede fundamentar en lo mencionado por Scandroglio (2003) “la mayoría de los niños que no le gusta ir a la escuela, se debe a que sus padres no le aportan la motivación suficiente que los incentiven a asistir a ella” (Pág. 38)

**TABLA N° 14.1 Distribución de frecuencia y porcentaje en relación al porque le gustaba o no le gustaba asistir a la escuela cuando eran niños a los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas estado Barinas periodo 2008-2009.**

Ítems	Aburría	%	Pereza	%	Fastidiaba	%	Jugaba	%	La odiaba	%	Total	%
15	2	14	1	7	4	28	4	28	3	21	14	100
TOTAL	2	14	1	7	4	28	4	28	3	21	14	100

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRAFICA N° 13.1 En relación al porque le gustaba o no le gustaba asistir a la escuela cuando eran niños a los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas estado Barinas periodo 2008-2009.**



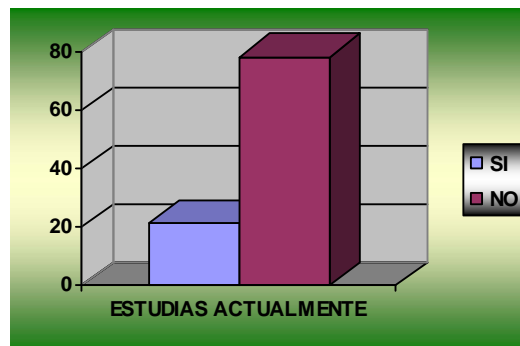
Fuente: (TABLA N° 14.1)

**TABLA N° 15. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a que si estudian actualmente a los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**

ITEMS	SI	%	NO	%	TOTAL	%
16	3	21.42	11	78.57	14	100
TOTAL	3	21.42	11	78.57	14	100

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRAFICO N° 14. En relación a que si estudian actualmente a los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**



Fuente: (TABLA N° 15)

En la tabla N° 15 y grafica N° 14 se puede notar con claridad que solo el 21.42% de los encuestado están estudiante, y que el 78.57% abandonaron sus estudios. Según canan y Camacho (2003) *“Nos encontramos con que el mayor índice de deserción, expulsión y/o abandono de la escuela se encuentra dentro del traumático periodo del desarrollo de la adolescencia”* (Pág. 52)

**TABLA N° 16. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación como se sienten cuando están en el hogar los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**

ITEMS	BIEN	%	MAL	%	REGULAR	%	TOTAL	%
17	6	42.85	5	35.71	3	21.42	14	100
TOTAL	6	42.85	5	35.71	3	21.42	14	100

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRAFICO N° 15. En relación como se sienten cuando están en el hogar los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**



Fuente: (TABLA N° 16)

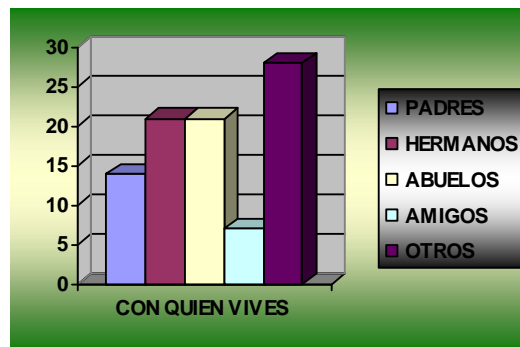
En la tabla N° 16 y grafica N° 15, se tiene que el 42.85% de los individuos encuestado se siente a bien en su hogar, el 35.71% destacaron que no se siente a gusto en su hogar o mejor dicho que se sienten mal, y por ultimo el 21.42% reflejo que se encuentra regular en su hogar.

**TABLA N° 17. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a con quien viven los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**

Ítems	Padres	%	Hermanos	%	Abuelos	%	Amigos	%	Otros	%	Total	%
18	2	14	3	21	3	21	1	7	4	28	14	100
Total	2	14	3	21	3	21	1	7	4	28	14	100

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRAFICA N° 16 En relación a con quien viven los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**



Fuente: (TABLA N° 17)

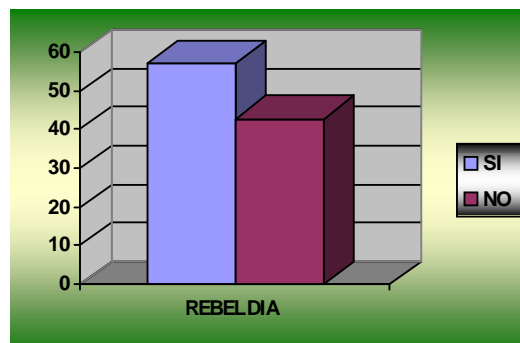
En la tabla N° 17 y la grafica N° 16 se destaca que el 14% de los adolescentes sometido a estudio viven con sus padres, el 21% viven con los hermanos, el 21% de los encuestados viven con sus abuelos, solo el 7% viven con amigos y por ultimo el 28% afirma vivir con otras personas. En esto es notable que la mayoría de los delincuentes se encuentra en familia desmembradas puesto que solo un porcentaje mínimo son los que viven con los padres.

**TABLA N° 18. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a la rebeldía de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**

ITEMS	SI	%	NO	%	TOTAL	%
19	8	57.14	6	42.85	14	100
TOTAL	8	57.14	6	42.85	14	100

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRAFICO N° 17. En relación a la rebeldía de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009**



Fuente: (TABLA N° 18)

En las tablas N° 18 y graficas N° 17, se tiene que el 57.14% se considera como una persona rebelde, en contraparte a esto un 42.85% destaco que no se considera rebelde, partir de estos datos se deduce que la rebeldía es una de las características del delincuente juvenil. Según Morant (2003, Pág. 52) *“la rebeldía es unas de las características primordiales en la personalidad del delincuente juvenil”*

**TABLA N° 18.1. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a el porque se consideran rebeldes o porque no, los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**

ítems	No respondió	%	Me siento bien	%	grosero	%	violento	%	Me gusta	%	pasivo	%	Total	%
19	3	21	4	28	2	14	3	21	1	7	1	7	14	100
Total	3	21	4	28	2	14	3	21	1	7	1	7	14	100

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRAFICO N° 17.1. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a el porque se consideran rebeldes o porque no, los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**



Fuente: (TABLA N° 18.1)

En la tabla N° 18.1 y la grafica N° 17.1 se puede notar que el 3% no respondió el porque de su rebeldía, el 28% afirma que es rebelde porque se siente bien serlo, el otro 14% se considera rebelde puesto a que es grosero, un 21% por ser violento, el otro 7% afirma que es pasivo y por lo tanto no es rebelde, por



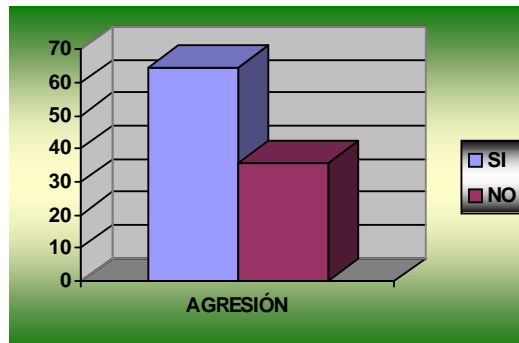
ultimo un 7% afirma ser rebelde debido a que le gustan, según estos resultados la rebeldía se debe a que la persona se siente identifica como una persona agresiva.

**TABLA N° 19. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a los delincuentes juveniles que le gusta agredir a las personas en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**

ITEMS	SI	%	NO	%	TOTAL	%
20	9	64.26	5	35.71	14	100
%	9	64.26	5	35.71	14	100

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRAFICO N° 18. En relación a los delincuentes juveniles que le gusta agredir a las personas en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**



Fuente: (TABLA N° 19)

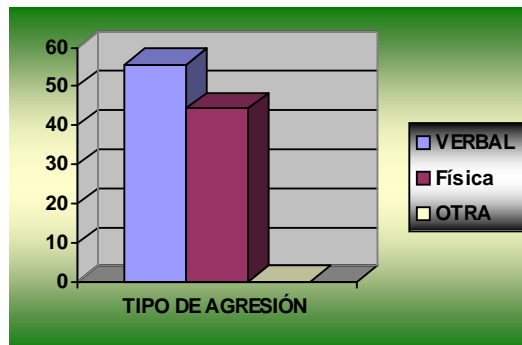
En las tabla N° 19 y las grafica N° 18, se puede notar que el 35.71% de los encuestados respondieron que no les gusta agredir a las personas, pero el 64.26% afirma que si les gusta agredir a las personas, según Villegas (2003) *“la agresión se usa como un método para sacar a flote sentimientos reprimidos”* (Pág. 60).

**TABLA N° 19.1 Distribución de frecuencia y porcentaje en relación al tipo de agresión ejecutada por los delincuentes juveniles que respondieron que si le gusta agredir a las personas en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**

ITEMS	VERBAL	%	FISICA	%	OTRA	%	TOTAL	%
20	5	55.55	4	44.44	0	0	9	100
TOTAL	5	55.55	4	44.44	0	0	9	100

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRAFICO N° 18.1 En relación a los delincuentes juveniles que le gusta agredir a las personas en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**



Fuente: (TABLA N° 19.1)

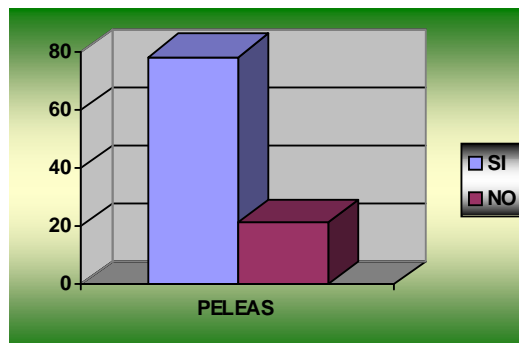
En las tabla N° 19.1 y las grafica N° 18.1, se puede notar que la agresión mayor utilizada por estos delincuentes es la verbalmente correspondiéndole el 55.55% y el otro 44.44% es para las agresiones físicas.

**TABLAS N° 20. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a las peleas de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**

ITEMS	SI	%	NO	%	TOTAL	%
21	11	78.57	3	21.42	14	100
TOTAL	11	78.57	3	21.42	14	100

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRAFICO N° 19. En relación a las peleas de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**



Fuente: (TABLA N° 20)

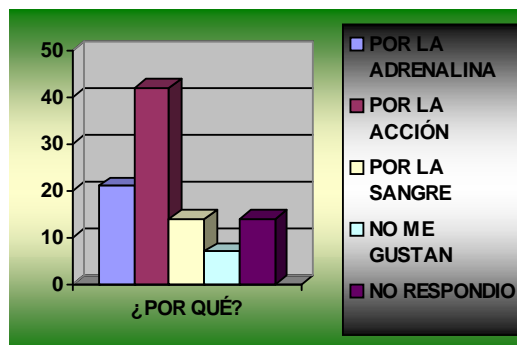
En la tabla N° 20 y en la grafica N° 19 se nota que el 78.57% de los adolescente encuestado le gustan las peleas. En lo contrario a esto un 21.42% afirmo que no le gustan. Las peleas callejeras es una manera de distracción que utilizan los delincuentes, y esto se apoya en lo expuesto por Villegas (2003) *“muchas de los delincuentes busca como centro de atracción la confrontación contra otras personas”* (Pág. 62)

**TABLAS N° 20.1 Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a las el porque le gusta o no le gustan las peleas de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**

Ítems	Por la adrenalina	%	Por la acción	%	Por la sangre	%	no me gustan	%	No respondió	%	Total	%
21	3	21	6	42	2	14	1	7	2	14	14	100
Total	3	21	6	42	2	14	1	7	2	14	14	100

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRAFICO N° 19.1. En relación a las el porque le gusta o no le gustan las peleas de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**



Fuente: (TABLA N° 20.1)

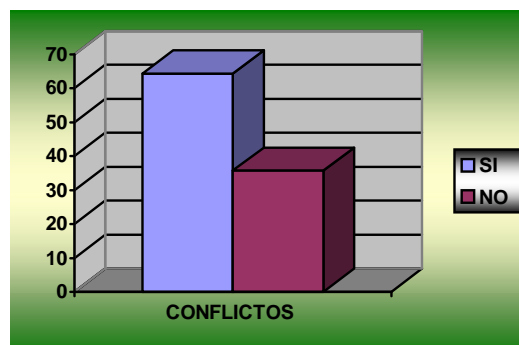
En la tabla N° 20.1 y en la grafica N° 19.1 se nota que de los adolescente encuestado que le gustan las peleas, alegan como motivos la adrenalina en un 21%, por la acción 42%, porque le gusta ver sangre un 14%, y un 14% no prefirió especificar. Y solo el 7% dijo que no le gustaban las peleas.

**TABLA N° 21. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a los conflictos de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**

ITEMS	SI	%	NO	%	TOTAL	%
22	9	64.28	5	35.71	14	100
TOTAL	9	64.28	5	35.71	14	100

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRAFICO N° 20. En relación a los conflictos de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**



Fuente: (TABLA N° 21)

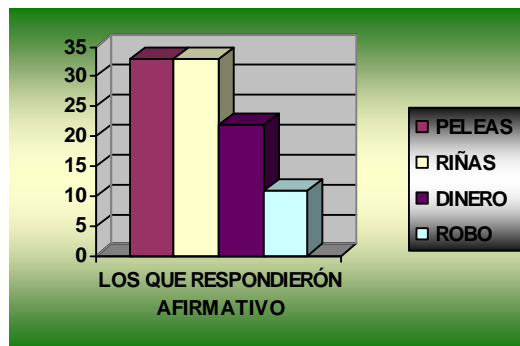
En las tabla N° 21 y las grafica N° 20, el 64.28% están involucrados en conflictos. En otra posición destaco el 35.71% alegando que no se involucran en conflictos, según lo resultados obtenido es importante resaltar a Rodríguez (1976) *“El delincuente en gran mayoría siempre están involucrados en conflictos, riñas o peleas”* (Pág. 45)

**TABLA N° 21.1 Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a los tipo de conflictos de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**

Ítems	Peleas	%	Riñas	%	Dinero	%	Robo	%	Total	%
22	3	33	3	33	2	22	1	11	9	100
Total	3	33	3	33	2	22	1	11	9	100

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRAFICA N° 20.1 En relación a los tipo de conflictos de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**



Fuente: (TABLA N° 21.1)

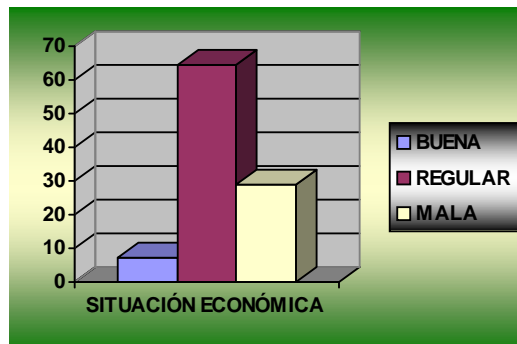
En las tabla N° 21 y las grafica N° 20, los que están involucrados en conflictos, son por robo 11%, por dinero 22%, por riñas un 33% y por peleas un 33%. En este caso se encuentra muy balanceado el tipo de conflicto a los que se someten estos adolescentes.

**TABLA N° 22. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a la situación económica conflictos de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**

ITEMS	BUENA	%	REGULAR	%	MALA	%	TOTAL	%
23	1	7.14	9	64.26	4	28.57	14	100
TOTAL	1	7.14	9	64.26	4	28.57	14	100

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRAFICA N° 21. En relación a la situación económica conflictos de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**



Fuente: (TABLA N° 22)

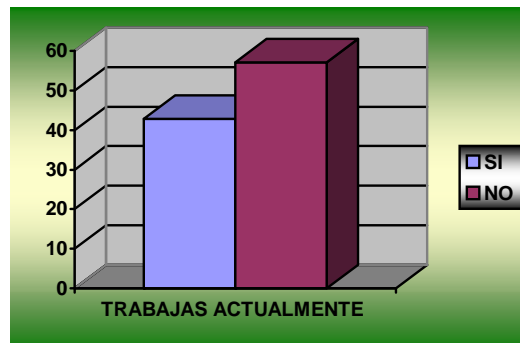
En la tabla N° 22 y las grafica N° 21, se puede observar detalladamente que la situación económica de estos adolescente se presenta de la siguiente manera: buena en un 7.14%, regular un 64.26%, mala en un 28.57%, según Martínez (2007) *“La mayoría de los delincuentes poseen una situación economía, que varia entre baja y media”* (Pág. 56)

**TABLA N° 23. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación al trabajo actual de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**

ITEMS	SI	%	NO	%	TOTAL	%
24	6	42.85	8	57.14	14	100
TOTAL	6	42.85	8	57.14	14	100

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRAFICO N° 22. En relación al trabajo actual de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**



Fuente: (TABLA N° 23)

En la tabla N° 23 y las grafica N° 22 se observa que el 57.14 de los encuestados no trabajan, y que el 42.85% si esta laborando, lo que se puede deducir, que la mayoría cometen los delitos debido a que no trabajan y no tienen dinero, por lo tanto para conseguirlo realizan actos ilegales. Según Higgs (1976) *“Los delincuentes juveniles, son personas con escasos recursos los cuales, necesitan trabajar a corta edad, pero algunos no consiguen trabajo o simplemente no les gusta, lo que los lleva a cometer robos, hurtos, y otras acto ilícitos”* (Pág. 32)

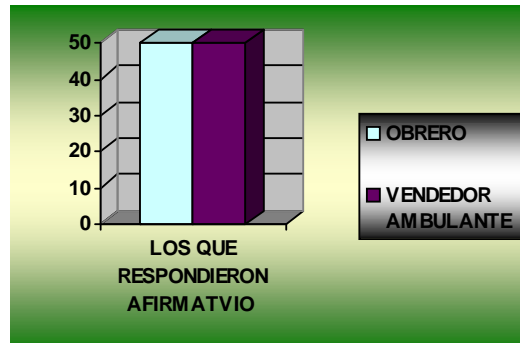


**TABLA N° 23.1. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación al tipo de trabajo actual de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**

ÍTEMS	OBRERO	%	VENDEDOR AMBULANTES	%	TOTAL	%
24	3	50	3	50	6	100
TOTAL	3	50	3	50	6	100

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRAFICO N° 22.1. En relación al tipo de trabajo actual de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**



Fuente: (TABLA N° 23.1)

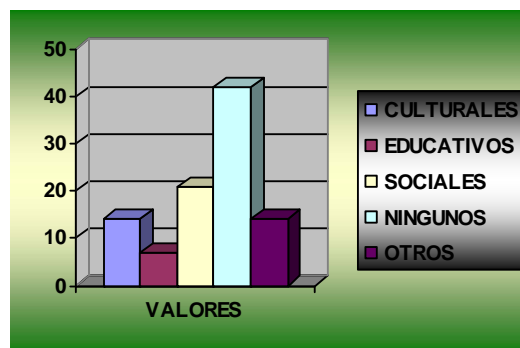
En las tabla N° 23.1 y las grafica N° 22.1 se observa que los adolescentes que esta laborando, se colocan como obreros un 50% y en 50% como vendedores ambulantes. Siendo estos los trabajos que ellos consiguen con mayor frecuencia.

**TABLA N° 24 Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a los valores de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**

Ítems	Culturales	%	Educativos	%	Sociales	%	Ninguno	%	Otros	%	Total	100%
25	2	14	1	7	3	21	6	42	2	14	14	100
Total	2	14	1	7	3	21	6	42	2	14	14	100

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRAFICO N° 23. En relación a los valores de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**



Fuente: (TABLA N° 24)

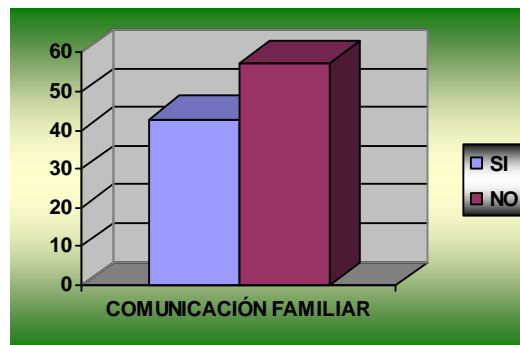
En la tabla N° 24 y grafica N° 23, se puede observar con claridad que predomina por mayoría en un 42% que los adolescente no se les ha enseñado ningún tipo de valores, en un 14% se les ha enseñado valores culturales, un 7% valores educativos, y en un 14% se les enseñó otros tipo de valores que no fueron mencionados.

**TABLA N° 25. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a la Comunicación familiar de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**

ITEMS	SI	%	NO	%	TOTAL	%
26	6	42.85	8	57.14	14	100
TOTAL	6	42.85	8	57.14	14	100

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRAFICO N° 24. En relación a la Comunicación familiar de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**



Fuente: (TABLA N° 25)

En la tabla N° 25 y grafica N° 24 se tiene que el 57.14% de los adolescente encuestado afirma que en su hogar no existe comunicación familiar, mientras que un 42.85% de estos adolescentes afirman que si existe comunicación dentro de su familia. Partiendo de lo expuesto se puede mencionar que la falta de comunicación familiar, genera problemas en las persona puesto que no tiende a expresar lo que siente y se convierten en personas tímidas y en la mayoría de los casos adolescentes violentos, pues a través de esta violencia expulsan lo que

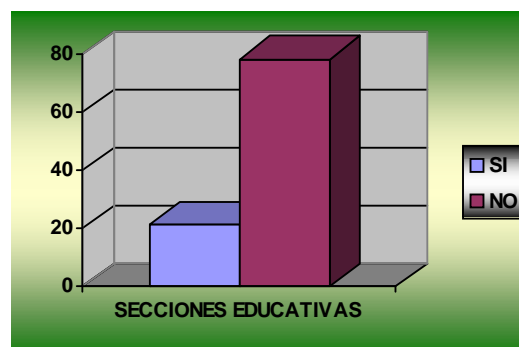
sienten. Según cuevas, Garrido, Huitado, Ojeda y otros (1982) “*La falta de comunicación familiar, es un factor clave en la origen de personas con problemas de conducta*” (Pág. 56)

**TABLA N° 26. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a la asistencia a secciones educativas de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**

ITEMS	SI	%	NO	%	TOTAL	%
27	3	21.42	11	78.57	14	100
TOTAL	3	21.42	11	78.57	14	100

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRAFICOS N° 25. En relación a la asistencia a secciones educativas de los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**



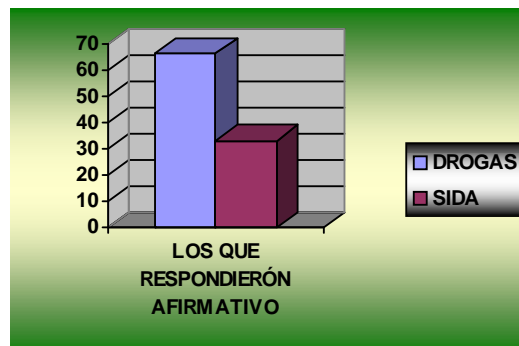
Fuente: (TABLA N° 26)

En las tablas N° 26 y en las graficas N° 25 se puede notar que el 21.42% de los adolescentes encuestados ha asistido a secciones educativas, por otro lado muy diferente tenemos que la gran parte exactamente el 78.57% de los encuestado no han asistido a ningún tipo de secciones educativa.

**TABLA N° 26.1 Distribución de frecuencia y porcentaje en relación al tipo de secciones educativas que han asistido los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**

ÍTEMS	DROGAS	%	SIDA	%	TOTAL	%
27	2	66.66	1	33.33	3	100
TOTAL	2	66.66	1	33.33	3	100

**GRAFICA N° 26.1 en relación al tipo de secciones educativas que han asistido los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**



Fuente: (TABLA N° 26.1)

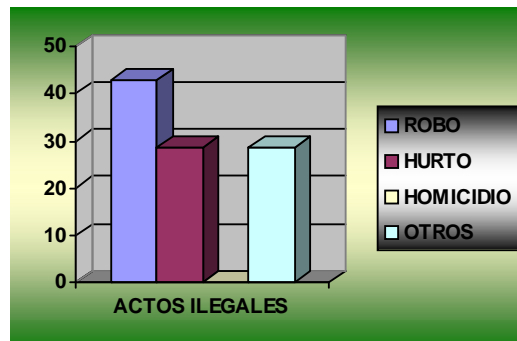
En las tablas N° 26 y en las graficas N° 25 se puede notar que de los adolescentes encuestados que han asistido a secciones educativas han sido las relacionadas con: las drogas en un 66.66% y en relación al sida En un 33.33%.

**TABLA N° 27. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a los actos ilegales cometidos por los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**

Ítems	Robo	%	Hurto	%	Homicidio	%	Otros	%	Total	%
28	6	42.85	4	28.57	0	0	4	28.57	14	100
Total	6	42.85	4	28.57	0	0	4	28.57	14	100

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRAFICO N° 26. En relación a los actos ilegales cometidos por los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**



Fuente: (TABLA N° 27)

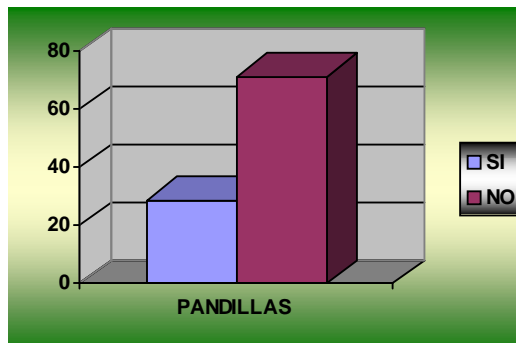
En la tabla N° 27 y la grafica N° 26, se puede notar que los actos ilegales cometidos con mayor frecuencia son el robo representado el 42.85%, el hurto en un 28.57% y otros no especificaron el tipo de delito en un 28.57%.

**TABLA N° 28. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a los delincuentes juveniles que pertenecen a pandillas en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**

ITEMS	SI	%	NO	%	TOTAL	%
29	4	28.57	10	71.42	14	100
TOTAL	4	28.57	10	71.42	14	100

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRAFICA N° 27. En relación a los delincuentes juveniles que pertenecen a pandillas en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.**



Fuente: (TABLA N° 28)

En las tabla N° 28 y en las graficas N° 27, se tiene que el 71.42% no pertenece a ningún grupo pandillero, y que el 28.57% sostuvo que si pertenecen a grupos pandilleros, dando a entender que ellos actúan por cuenta propia, o individualmente a la hora de cometer cualquier delito.

**TABLA N° 28.1. Distribución de frecuencia y porcentaje en relación a los que respondieron que pertenecían a pandillas formadas por los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.)**

ITEMS	NO RESPONDIERÓN	%	EL GATO CAZADOR	%	TOTAL	%
29	3	75	1	25	4	100
TOTAL	3	75	1	25	4	100

FUENTE: (encuesta aplicada 2009)

**GRAFICA N° 27.1. En relación a los que respondieron que pertenecían a pandillas formadas por los delincuentes juveniles en el Barrio Guanapa II, del Municipio Barinas Estado Barinas periodo 2008-2009.)**



En la tabla N° 28.1 y en las grafica N° 27.1, se observa que los que respondieron que pertenecían a grupos pandilleros el 75% no específico a que grupo pertenecía, y solo el 25% afirmo pertenecer al grupo pandillero el gato cazador. Lo que da a entender que ellos prefieren guardar el nombre de la pandilla a la cual forma parte por seguridad propia.



## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1 Conclusiones**

Después de haber obtenido información detallada del fenómeno sometido a estudio, se puede deducir que la delincuencia juvenil, ha estado presente desde hace mucho tiempo, y que la misma ha sido un problema social, que afectado a la sociedad que presenta este inconveniente.

Unos de los objetivos planteados en esta investigación fue identificar la conducta delictiva que tiene los adolescentes del Barrio Guanapa II del Municipio Barinas Estado Barina, en lo que se puede mencionar que estos jóvenes actúan de diferentes maneras, unos se destacan por ser personas violentas y conflictivas donde su manera de actuar se refleja con la agresividad, mientras que otros prefieren ser un poco mas pasivo pero sin embargo siempre están inclinados a estar involucrados en disturbios, una gran parte de ellos refleja su conducta según las personas que los rodeas, alguna siguen el comportamiento de sus amigos y otros de sus padres, mucho les gusta ser parte de un grupo pandillero, donde se asemeja la conducta de los que pertenecen a ese grupo, otros delincuentes juveniles, prefieren aislarse y ser individualistas, esto son los que se profundizan a ser personas paraviolentas en algunos casos delincuentes reprimidos.

Otro de los objetivos planteados fue describir el entorno donde se desenvuelven los jóvenes con problema de conducta dentro del Barrio Guanapa II Municipio Barinas Estado Barinas, se puede mencionar que indudablemente el entorno (la calle, la familia) es donde el individuo logra fijar su identidad. Se destaca que la mayoría de los adolescentes sometidos a estudio presentan un cuadro social de desprendimiento familiar, deficiencia educativa y un entorno de violencia, la inexistencia de núcleo familiar dificulta para ellos obtener valores

Necesarios, aceptables socialmente para vivir en sociedad, las pautas sociales y de conducta que se forman y marcan durante la adolescencia, se desarrollan de forma incompleta y traumática, dejando espacio para que las conductas desviadas se presenten, en especial las que vive y presenta en las calles. Desde luego que el medio donde se desenvuelven las personas genera pautas y valores esencialmente particulares de cada quien, depende de este medio donde se legitima el propio estilo de vida, las acciones y procedimientos de vida.

También se planteo como objetivo analizar las características del delincuente juvenil del Barrio Guanapa II del Municipio Barinas Estado Barinas, donde se puede deducir, que estos adolescente se caracterizan por ser personas con falta de estudio, una situación económica no muy estable, con falta de valores. Primeramente la falta de educación en ellos es una de las característica que se reflejas mas, y este fenómeno se da por diferentes motivos, primero porque ellos abandonan la escuela para estar en la calle con los amigos, en fiestas, por diversión o el ocio, lo que se incrementa paulatinamente, hasta que los daños son irremediables, por otro lado la escuela se convierte en un fastidio para ellos, por lo que la mala conducta surge como medio de diversión en la escuela, lo que a la larga promueve la expulsión, otro de las causas del abandono de la escuela esta ligado a la situación económica de la familia, puesto que la falta de sustento, obliga al abandono de la escuela para conseguir trabajo, en busca de ingresos. A estas características del delincuente se le une la pobreza, la falta de empleo lleva a que la persona incurra en delitos para poder tener ingresos económicos, por ultimo y ligado mucho a la educación y la familia se caracterizan por ser personas sin ningún valor humano esto se debe tanto en el descuido familiar como en las escuelas.

Es importante señalar que son diversos los factores que intervienen en el incremento de la delincuencia juvenil, en estos tenemos los biológicos, que van desde la herencia del padre, en este caso cuando ellos forman parte del mundo

delictivo, también en este factor se tiene la personalidad del individuo, otro factor se tiene el social donde influye diferentes aspectos como lo es la familia, la escuela, las calles, este factor es uno donde se ase mas hincapié pues en este se menciona el entorno donde el individuo adquiere su forma de actuar. También se menciona el factor cultural que va ligado estrechamente a las tradiciones familiares, por ultimo pero no menos importante tenemos la parte económica, como fundamento en las teorías que se apoyo este estudio se le da a la situación economía como una causa determinante de la delincuencia, puesto de que en los barrios mas pobres es donde este fenómeno es mas latente.

De forma general se puede decir que es obvio que se debe prevenir la delincuencia juvenil. El problema está en ver si las personas están dispuestas a intentarlo, y más aún, a transformar ese deseo en una verdadera política de gobierno en todas sus implicaciones, pues requiere de la participación de una gran cantidad de sectores, tanto públicos como privados. La prevención verdadera implica el desarrollo de políticas y programas que permitan una mayor distribución de la riqueza, más adecuados programas de asistencia social, el fortalecimiento de la educación en todos los niveles como una prioridad, oportunidad de trabajo, en fin mejores oportunidades de vida en todos los sentidos y para todos.

## **5.2 Recomendaciones**

Una vez realizada y termina la investigación se puede recomendar los siguientes aspectos:

Primero se debe integrar en la escuela estrategias dirigidas a la mejora de ciertas capacidades y habilidades en los jóvenes con aquellas otras encaminadas a alterar la comunidad, el medio social, y a toda persona.

Crear un ambiente de convivencia y participación entre comunidades y las escuelas, con la finalidad de realizar un trabajo conjunto que les permita fortalecer y propiciar la formación integral del individuo.

En cuanto a los jóvenes se debe propiciar actividades que incentiven la incorporación de valores a la población juvenil para mejorar su calidad de vida

Concientizar a la población juvenil a través de secciones educativas y talleres.

Estimular a los padres de familia mediante los valores morales como el amor, respeto, la comunicación, comprensión, para que estos sean pilares en la conducción de sus hijos y así poder vivir en armonía y alegría en una sociedad justa para todos.

Es indispensable que el proceso judicial relativo a los adolescentes constituya una verdadera alternativa de solución. Que no sea parte de un problema, sino de una solución, y que el objetivo esté centrado en buscar una alternativa viable y aceptable para las partes en conflicto, más que en buscar la represión y el castigo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Arias, f. (2006). *El proyecto de investigación*. (Quinta edición).  
Caracas: episteme.
- Barroso, U. (2003). *Sociología y trabajo social aplicado*. (Primera edición).  
La habana: Félix Valera.
- Bernstein, S. (1966) *juventud en las calles* (primera edición) México: letras.
- Canan, R Y Camacho, Y (2004) “*la delincuencia juvenil desde sus actores*”  
Caracas: sentido.
- Cuevas, Y. Garrido, H. Huitado, M. Ojeda, F. Rabio, A. Serrano, A. Tubiñez, G.  
(1982), *características del joven adulto delincuente barines*, Barinas.
- Coger, J. (1979) *adolescencia (generación presionada)*, (primera edición)  
Caracas: Contemporáneo.
- Calderón. Gonzalez (2006) *el impacto social de paradigma de situación irregular  
(Expresada en la ley titular del menor) y la doctrina de protección integral  
(Desarrollada en la ley orgánica para la protección de niño y adolescente)*  
Trabajo de pregrado no publicado, universidad nacional Experimental de los  
Llanos occidentales Ezequiel Zamora. Barinas
- Constitución de la Republica Bolivariana De Venezuela (1999) gaceta oficial de la  
Republica Bolivariana De Venezuela N° 5.453 Extraordinaria 24 – 03 – 00
- Código penal (2005) gaceta oficial de la Republica Bolivariana De Venezuela  
n° 5.6768 extraordinaria 03-04- 05.

- Delincuencia juvenil (2003) <http://www.monografias.com/trabajos15/delincuencia-juvenil/delincuencia-juvenil.shtml>, disponible en <http://www.monografias.com>
- Delincuencia juvenil (2003) <http://noticias.juridicas.com/articulos/55-Derecho%20Penal/200307-58551523610332031.html> disponible en <http://noticias.juridicas.com>
- El desmembramiento familiar y la delincuencia juvenil (2003), <http://html.rincondelvago.com/investigacion-cientifica-sobre-la-delincuencia-juvenil-en-santiago-de-chile.html>, disponible en <http://html.rincondelvago.com>
- Hernández, R. Fernández, C y Baptista, P. (1998) *Metodología de la Investigación*. (Segunda edición) México. Mc Graw Hill
- Higgins, J. (1976) *el lado oscuro de la calle* (primera edición) Bogota: pomaire
- Ley Orgánica Para La Protección Del Niño, Niña Y Adolescente. (2007) Gaceta Oficial De la Republica Bolivariana De Venezuela N° 5.859 (Extraordinaria) 10- 12- 07
- Martínez, E. Querales, L. (2007) *proceso social de los grupos juveniles de Pandillas*. Trabajo de pregrado no publicado, universidad nacional Experimental de los Llanos occidentales Ezequiel Zamora. Barinas
- Rodríguez, J. (1976), *relación criminológica*, universidad de Carabobo, valencia.
- Villegas, m. (2003) *factores que inciden en el incremento de los problemas de Conducta infanto-juvenil*. Trabajo de pregrado no publicado, universidad Nacional Experimental de los Llanos occidentales Ezequiel Zamora. Barinas

# ANEXOS



**Barina / / /**  
**Numero de encuesta: \_\_\_\_\_**

Esta encuesta es parte de un trabajo de grado de investigación social de los bachilleres Canales, J Y Gutiérrez, L. estudiantes de sociología del desarrollo (UNELLEZ-BARINAS). Solamente queremos que colaboren con nosotros, respondiendo con exactitud cada una de las preguntas establecidas, marcando con una “X” en el espacio que usted considere pertinente.

1. Estado civil. 1.1 Casado\_\_\_ 1.2 Soltero\_\_\_ 1.3 Unido\_\_\_ 1.4 Viudo\_\_\_  
Divorciado\_\_\_

2. Sexo. 2.1 M\_\_\_ 2.2 F\_\_\_

3. Edad. \_\_\_\_\_

4. Grado de instrucción: 4.1 Analfabeta\_\_\_ 4.2 primaria\_\_\_  
4.3 secundaria\_\_\_ 4.4 Bachiller\_\_\_

5. ¿Tus padres han tenido algún antecedente policial?

Si\_\_\_ No\_\_\_

Si tu respuesta es afirmativa indica ¿porque?

Por robo\_\_\_ por hurto\_\_\_ por homicidio\_\_\_ otros\_\_\_

6. ¿Crees que debes mejorar tu actitud?

Si\_\_\_ No\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

7. ¿Actúas siempre con la misma conducta?

Si\_\_\_ No\_\_\_

8. ¿Tus padres te han enseñado a ser como eres?

Si\_\_\_ No\_\_\_

9. ¿Crees que tus amistades tienen problema de conducta?

Si\_\_\_ No\_\_\_

10. ¿Actúas de la misma manera que tus amigos?

Si\_\_\_ No\_\_\_

11. ¿Crees que existe un gran número de mujeres con problemas de conducta?

Si\_\_\_ No\_\_\_



12. ¿Crees que los hombres son los que tienen mayor problema de conducta?

Si\_\_\_\_ No \_\_\_\_

13. ¿Cómo te sientes cuando estás en la calle?

Bien\_\_ Regular\_\_\_\_ Mal\_\_\_\_

14. ¿Cuando niño (a) fuiste a la escuela?

Si\_\_\_\_ No \_\_\_\_

15. ¿Te gustaba asistir a la escuela?

Si\_\_\_\_ No \_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

16. ¿Estudias actualmente?

Si\_\_\_\_ No \_\_\_\_

17. ¿Cómo te sientes cuando estás en tu hogar?

Bien\_\_\_\_ Mal\_\_\_\_ Regular\_\_\_\_

18. ¿actualmente vives con quien?

Padres\_\_\_\_ Hermanos\_\_\_\_ Abuelos\_\_\_\_ Amigos\_\_\_\_ Otros\_\_\_\_

19. ¿Te consideras una persona rebelde?

Si\_\_\_\_ No \_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

20. ¿te gusta agredir a las personas?

Si\_\_\_\_ No\_\_\_\_

Si tu respuesta es afirmativa indica ¿que tipos de agresión realizas?

Verbal\_\_\_\_ física\_\_\_\_ otra\_\_\_\_

21. ¿Te gustan las peleas?

Si\_\_\_\_ No \_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

22. ¿te involucras en conflictos?

Si\_\_\_\_ no\_\_\_\_

Si tu respuesta es afirmativa indica en cuales

\_\_\_\_\_

23. ¿Cómo es tu situación económica?

Buena\_\_\_\_ Regular\_\_\_\_ Mala\_\_\_\_

24. ¿trabajas actualmente?

Si\_\_\_\_ No\_\_\_\_

Si tu respuesta es afirmativa indica ¿que tipo de trabajo realizas?

\_\_\_\_\_

25 ¿Qué tipo de valores te han enseñado tus padres?

Culturales\_\_\_\_ educativos\_\_\_\_ sociales\_\_\_\_ ninguno\_\_\_\_  
Otros\_\_\_\_\_

26. ¿En tu hogar existe comunicación familiar?

Si\_\_\_\_ No\_\_\_\_

27. ¿has asistido a secciones educativas?

Si\_\_\_\_ No\_\_\_\_

Si tu respuesta es afirmativa indica a cual

\_\_\_\_\_

28. ¿Qué tipo de actos ilegales has realizado?

Robo\_\_\_\_ hurto\_\_\_\_ homicidio\_\_\_\_ otros\_\_\_\_

29. ¿pertenece a un grupo pandillero?

Si\_\_\_\_ No\_\_\_\_

Si tu respuesta es afirmativa indica a cual.

\_\_\_\_\_



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
EZEQUIEL ZAMORA

VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS.  
CARRERA: SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO

ACTA DE VALIDACIÓN

Yo, Mauricio Casillo titular de la C.I: 515032

en mi condición de \_\_\_\_\_, por medio de la presente certifico que he revisado el instrumento diseñado por los bachilleres; **CANALES JESÚS titular de la cedula de identidad N° 18.225.413 y GUTIÉRREZ. LEIDY titular de la cedula de identidad N° 16.190.492**, con el fin de recolectar información pertinente para el trabajo de grado titulado **“FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL INCREMENTO DE LA DELINCUENCIA JUVENIL EN EL BARRIO GUANAPA II DEL MUNICIPIO BARINAS ESTADO BARINAS DURANTE EL PERIODO-2008”**.

A mi juicio considero que el instrumento cumple con los requisitos necesarios y *tiene validez de contenido para los fines que fue designado razón por la cual se puede proceder a su reproducción y aplicación.*

Atentamente

C.I: 515032

Teléfono:



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
EZEQUIEL ZAMORA**

**VICE-RECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS.  
CARRERA: SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

**ACTA DE VALIDACIÓN**

Yo, Yaira Teresa López titular de la C.I: 14.340.650  
en mi condición de Especialista en Metodología, por medio de la  
presente certifico que he revisado el instrumento diseñado por los bachilleres;  
**CANALES JESÚS titular de la cedula de identidad N° 18.225.413 y GUTIÉRREZ.  
LEIDY titular de la cedula de identidad N° 16.190.492**, con el fin de recolectar  
información pertinente para el trabajo de grado titulado **“FACTORES QUE  
INTERVIENEN EN EL INCREMENTO DE LA DELINCUENCIA JUVENIL EN  
EL BARRIO GUANAPA II DEL MUNICIPIO BARINAS ESTADO BARINAS  
DURANTE EL PERIODO-2008”**.

A mi juicio considero que el instrumento cumple con los requisitos necesarios y  
tiene validez de contenido para los fines que fue designado razón por la cual se puede  
proceder a su reproducción y aplicación.

**Atentamente**

C.I: 14.340.650

Teléfono: 0426 9715692